

Relación 3.

3.1. Valoración del coste efectivo de los servicios de Turismo que se traspasan a la Comunidad de Castilla y León calculada según el presupuesto del Estado de 1982.

Crédito presupuestario	Total anual
Capítulo II	66.531.421
Capítulo III	21.871.432
Capítulo VI	17.462.931
Costes centrales	25.139.258
(Capítulo I)	
TOTAL	154.996.612

Nota: 1. En los Capítulos II y VI están incluidos los gastos de funcionamiento y de inversión relativos tanto a los servicios centrales como a los periféricos.

2. No existe tasa u otros ingresos efectos a la prestación de los servicios que se traspasan.

Relación 4.

3.2. Dotaciones y recursos para disminuir el coste de los servicios de Turismo que se traspasan a la Comunidad de Castilla y León calculados con los datos del presupuesto del Estado de 1982.

A) Dotaciones

Crédito presupuestario	Total anual	Bases efectivas
(1)	(2)	(3)
12.03.112.1.	6.260.587	3.138.314
12.03.112.1.	11.956.540	5.978.270
12.03.112.2.	856.218	328.639
12.03.115.1.	12.924.728	6.429.804
12.03.116.1.	2.116.188	1.058.094
12.05.112.4.	3.462.872	1.738.426
12.11.118.1.	1.615.656	857.028
23.11.122.0.	33.700.155	16.450.077
23.11.181.0.	7.764.970	3.184.485
23.11.181.1.	3.597.926	1.798.913
24.01.112.2.	2.568.560	1.464.280
Total Capítulo II	86.591.421	43.273.942

Total anual	Bases efectivas	
	Centrales	Periféricas
23.01.212.0.	93.770	—
23.11.212.1.	39.186	—
23.11.212.2.	2.504.274	1.292.137
23.11.212.4.	—	3.014.709
23.11.222.1.	—	1.638.433
23.11.222.1.1.	593.924	—
23.11.222.1.2.	—	291.982
23.11.222.1.3.	—	366.037
23.11.222.2.1.	792.905	—
23.11.222.2.2.	—	538.341
23.11.222.3.1.	117.016	322.348
23.11.222.3.2.	412.438	1.137.114
23.11.242.1.	931.976	2.623.218
23.11.252.1.	116.002	—
23.11.253.0.	28.108	—
23.11.271.0.	206.114	373.684
23.11.282.0.	15.843	43.673
23.12.224.	771.317	—
23.12.237.1.	19.182	99.467
23.12.282.	966.082	2.580.385
23.29.451.2.	—	1.606.407
Capítulo II	7.156.742	14.714.693
	3.578.371	7.357.345
23.11.621.	734.854	367.627
23.12.613.	7.516.652	3.750.326
23.12.614.	3.216.594	1.608.298
23.12.611.1.	4.005.775	2.047.007
23.12.611.2.	899.254	449.527
Total Capítulo VI	27.463.931	8.731.463

B) Recursos

Transferencias Sección 32 Capítulo IV: 56.293.618
Transferencias Sección 32 Capítulo VIII: 2.701.443

- Los créditos que figuran en esta columna son efectos de ganancia o pérdida futura quedando afectados por los incrementos que con darán general. Se fijan en cada Ley de Presupuestos hasta que se dase su financiación a través de la correspondiente Ley de Fazenda de Tributos.
- Las cantidades que figuran en esta columna han de ser dadas de acuerdo con los correspondientes conceptos presupuestarios de la columna (2) y en el Presupuesto del Estado para 1983.

Relación 5.

3.3. Créditos que se transfieren a la Comunidad de Castilla y León (2).

Créditos presupuestarios	Total anual	Bases efectivas
23.11.481.	49.087	24.823
23.11.482.	374.577	162.268
23.11.483.	769.999	356.997
23.12.481.	606.132	303.066
23.12.482.	300.173	150.087
23.12.471.	119.936	57.963
23.12.472.	318.669	159.404
Total Capítulo VI	2.624.683	1.212.342
23.12.771.	725.934	362.949
23.12.772.	2.943.949	1.224.952
23.12.773.	1.959.459	1.243.958
Total Capítulo VII	6.632.314	2.346.157

(1) Esas dotaciones incluidas en la presente relación están afectadas por las variaciones que puedan existir según los criterios generales de distribución de créditos que adopta el Gobierno de acuerdo con la finalidad a que se destinan, quedando su gestión y administración sujeta a las normas de la Ley General Presupuestaria y demás disposiciones que se dicten en su desarrollo.

— 11 —

881

REAL DECRETO 2368/1984, de 16 de diciembre, sobre valoración definitiva, ampliación de medios adicionados a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de sanidad.

Por Real Decreto-ley 7/1976, de 16 de marzo, fue aprobado el régimen preautonómico para Galicia.

Por Real Decreto 1634/1980, de 31 de julio, se transfirieron a la Junta de Galicia competencias, funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Sanidad.

Posteriormente y por Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, se aprobó el Estatuto de Autonomía para Galicia.

El Real Decreto de traspaso en esta materia, ya citado, sólo contenía una valoración provisional. Es necesario que esa valoración provisional sea sustituida por una de carácter definitivo.

La obtención de esta valoración definitiva lleva consigo la necesidad de ampliar determinados medios personales, patrimoniales y presupuestarios relacionados con los citados traspasos.

Por último, como consecuencia de la transferencia efectuada en fase preautonómica en materia de Sanidad, fueron puestos a disposición de la Junta de Galicia medios personales y patrimoniales para el ejercicio de las competencias transferidas cuyo régimen jurídico de adscripción resulta preciso adaptar a la situación configurada por el Estatuto de Autonomía.

Por todo ello, la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía para Galicia adoptó en su reunión del día 28 de junio de 1983 el oportuno acuerdo, con sus relaciones anexas, que se aprueba mediante este Real Decreto.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Sanidad y Consumo y de Administración Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984.

DISPONGO:

Artículo 1.º Se aprueba el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía para Galicia, de fecha 28 de junio de 1983, sobre valoración definitiva del coste efectivo de los servicios traspasados, ampliación de medios personales, patrimoniales y presupuestarios traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia y adaptación de los que fueron transferidos en fase preautonómica, en virtud del Real Decreto 1634/1980, de 31 de julio, a la Junta de Galicia, en materia de Sanidad.

Art. 2.º En consecuencia, quedan traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia los bienes, derechos y obligaciones, así como el personal y créditos presupuestarios que figuran en las relaciones adjuntas al propio acuerdo de la Comisión Mixta indicada, en los términos y condiciones que allí se especifican y en cuyas relaciones se consignan debidamente identificados y separados tanto los medios que se traspasan, relativos a la ampliación, como los que son objeto de adaptación.

Art. 3.º Los traspasos a que se refiere este Real Decreto tendrán efectividad a partir del día señalado en el acuerdo de la Comisión Mixta.

Art. 4.^o El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

ANEXO

Don José Elías Díaz García y don Mariano Rajoy Brey, Secretarios de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía para Galicia,

CERTIFICAN:

Que en la sesión plenaria de la Comisión celebrada el día 26 de junio de 1983 se adoptó acuerdo sobre valoración definitiva del coste efectivo de los servicios traspasados, ampliación de medios personales, patrimoniales y presupuestarios y adaptación de los que fueron transferidos en fase preautonómica a la Junta de Galicia, en materia de Sanidad, en virtud del Real Decreto 1834/1980, de 31 de julio, en los términos que a continuación se expresan:

A) Normas estatutarias y legales en las que se ampara la valoración definitiva, la adaptación y la ampliación de medios traspasados.

El presente acuerdo se ampara, de una parte, en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía para Galicia, aprobado por la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, en la cual se prevé el traspaso de los servicios inherentes a las competencias que según el Estatuto corresponden a la citada Comunidad Autónoma, así como el de los pertinentes medios patrimoniales, personales y presupuestarios, y de otra, en el Real Decreto 1706/1982, de 24 de julio, sobre consolidación de transferencias efectuadas a la Junta de Galicia en fase preautonómica, y en el Real Decreto 581/1982, de 20 de febrero, en el que se regula el funcionamiento de la Comisión Mixta de transferencias prevista en la indicada disposición transitoria del mencionado Estatuto de Autonomía, y se determinan las normas y el procedimiento a que han de ajustarse los traspasos de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia.

B) Medios patrimoniales, personales y presupuestarios que se adaptan y amplían.

B.1 Bienes, derechos y obligaciones.

1. Los bienes, derechos y obligaciones transferidos a la Junta de Galicia, en virtud del Real Decreto 1834/1980, de 31 de julio, se amplían por el presente acuerdo, quedando reflejados en su totalidad en la relación adjunta número 1, en la forma y condiciones que se detallan en la misma, donde quedan identificados los inmuebles y, en su caso, los contratos afectados por el traspaso.

2. Los bienes, derechos y obligaciones transferidos se adaptarán, en su régimen jurídico, a lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía y demás disposiciones en cada caso aplicables.

3. En el plazo de un mes desde la aprobación de este acuerdo por el Gobierno se firmarán las correspondientes actas de entrega y recepción de mobiliario, equipo y material inventariable.

B.2 Personal y puestos de trabajo vacantes.

1. Se amplian los medios personales traspasados a la Junta de Galicia, en virtud del Real Decreto anteriormente mencionado, con el traspaso del personal que nominalmente se referencia en la relación adjunta número 2.

2. Dicho personal pasará a depender de la Comunidad Autónoma de Galicia, en los términos legalmente previstos por el Estatuto de Autonomía y las demás normas en cada caso aplicables, y en las mismas circunstancias que se especifican en la mencionada relación y con su número de Registro de Personal.

3. Los puestos de trabajo vacantes que se traspasan, dotados presupuestariamente, son los que se detallan en las re-

laciones adjuntas número 2.2, con indicación del Cuerpo o Escala al que están adscritas o assimilados, nivel orgánico, y dotación presupuestaria correspondiente.

4. Por la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo o demás órganos competentes en materia de personal, se notificará a los interesados el traspaso y su nueva situación administrativa, tan pronto el Gobierno apruebe el presente acuerdo por Real Decreto. Asimismo se remitirá a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma de Galicia una copia certificada de todos los expedientes de este personal traspasado, así como de los certificados de haberes, referidos a las cantidades devengadas durante 1983, procediéndose por la Administración del Estado a modificar las plantillas orgánicas y presupuestarias en función de los traspasos operados.

5. En la relación adjunta número 2 (A) se detalla nominalmente el personal y puestos de trabajo transferidos en régimen preautonómico, con indicación de su nivel orgánico, dotación presupuestaria y demás circunstancias que en dicha relación se especifican.

El régimen de este personal ya transferido, así como el que cubrió vacantes o plazas traspasadas con anterioridad a la efectividad del presente acuerdo, será el establecido en el Real Decreto 581/1982, de 20 de febrero; el Real Decreto 2545/1980, de 21 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

B.3 Valoración definitiva de las cargas financieras de los servicios traspasados.

1. El coste efectivo que, según la liquidación del presupuesto de gastos para 1981, corresponde a los servicios traspasados a la Comunidad se eleva, con carácter definitivo, a 1.911.694.300 pesetas, según detalle que figura en la relación número 3.1.

2. El coste efectivo que figura detallado en los cuadros de valoración 3.1 se financiará en los ejercicios futuros de la siguiente forma:

3.1 Transitoriamente, mientras no entre en vigor la correspondiente Ley de participación en los Tributos del Estado, mediante la consolidación en la sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado de los créditos relativos a los distintos componentes del coste efectivo, por los importes que se indican, susceptibles de actualización por los mecanismos generales previstos en cada Ley de Presupuestos.

Créditos
en pesetas
1981

a) Costes brutos:

Gastos de personal	1.765.732.300
Gastos de funcionamiento	56.648.000
Inversiones para conservación, mejora y sustitución	106.893.000
	1.922.273.300

b) A deducir:

Recaudación anual por tasas	10.579.000
Financiación neta	1.911.694.300

3.2 Las posibles diferencias que se produzcan durante el período transitorio a que se refiere el apartado 3.1 respecto a la financiación de los servicios transferidos, serán objeto de regularización al cierre de cada ejercicio económico mediante la presentación de las cuentas y estado justificativos correspondientes ante una Comisión de liquidación, que se constituirá en el Ministerio de Economía y Hacienda.

c) Fecha de efectividad de la ampliación de medios.

El traspaso de los bienes, derechos y obligaciones, así como del personal y créditos presupuestarios correspondientes a la ampliación, al igual que la adaptación de los traspasos con anterioridad, a los cuales se hace referencia en este acuerdo, tendrá efectividad a partir del día 1 de julio de 1984.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid a 28 de junio de 1983.—Los Secretarios de la Comisión Mixta, José Elías Díaz García y Mariano Rajoy Brey.

RELACIÓN 30. L...		4. Vehículos	
TIPO	PROPIEDAD Y USO	LOCALIDAD Y DISTRITO	SITUACIÓN JURÍDICA
Autovivienda	Propiedad del P.R.M. Santander, 123 P.R.M. 12-431	La CORUÑA.— Distrito Provincial de Sanxenxo y Oza-Cesuras.	Propiedad del P.R.M. El vehículo se encuentra licenciado en el P.R.M.

CLÁUSULAS GENERALES	
Primera.- El personal no transferido dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, incluido el que realizó actividades en el P.R.M., continuará militando sin limitación alguna, las actividades administrativas o de otra índole que en el momento de la transferencia estuviesen cumpliendo dicha militancia, que no llevará a una eventual contraprestación alguna, se entenderán vigentes hasta el 31 de marzo de 1985. Esta limitación temporal no será aplicable al personal de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.	
Segunda.- La transferencia se extiende al mobiliario y equipo que anteriormente afectado al uso de los funcionarios transferidos, quedando por tanto excluido el correspondiente a los no transferidos.	

LLAMADAS A LAS NOTAS DE LAS OBSERVACIONES:

- (1) La transferencia se extiende a la totalidad del inmueble como cuerpo cierto, parte del cual ya fue transferido a la Comunidad Autónoma por el Real Decreto 1.634/80, de 31 de Julio y Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 1980.
- (2) De la totalidad del inmueble solo fue transferido al uso de la superficie ocupada por dicho Centro en virtud de la Disposición y Acuerdo reflejados en la llamada nº 1.
- (3) La transferencia se extiende a la totalidad del inmueble como cuerpo cierto, que ya fue transferido a la Comunidad Autónoma según Disposición y Acuerdo indicados en la llamada nº 1.
- (4) Dedicado en la actualidad a servicios administrativos del Parlamento de Galicia.

RELACIÓN 30. L...		5. Edificios	
TIPO	LOCALIDAD Y DISTRITO	SITUACIÓN JURÍDICA	SUPERFICIE HS2 CANTIDA COMPARTIDA TOTAL
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Estado	Propiedad del Estado	9.360 (2)
Dispensario Antivivienda	Propiedad Ayuntamiento	Propiedad Ayuntamiento	0 (0)
Dispensario Dermatológico de Málaga 72	Propiedad del Estado	Propiedad Ayuntamiento	0 (0)
Centro Secundario de Higiene Rural	Propiedad del Estado	Propiedad Ayuntamiento	0 (0)
Centro Secundario de Higiene Rural 1	Propiedad del Estado	Propiedad Ayuntamiento	0 (0)
Dispensario Antivivienda 200	Propiedad del Estado	Propiedad Ayuntamiento	0 (0)
Centro de Sanidad Agrícola	Propiedad del Estado	Propiedad Ayuntamiento	0 (0)

RELACIÓN 30. L...		6. Edificios	
TIPO	LOCALIDAD Y DISTRITO	SITUACIÓN JURÍDICA	SUPERFICIE HS2 CANTIDA COMPARTIDA TOTAL
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Estado	Propiedad del Estado	4.372 (1)
Centro Secundario de Higiene Rural 1	Propiedad del Estado	Propiedad del Estado	0 (0)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Estado	Propiedad del Estado	1.700 (1)
Centro Secundario de Higiene Rural	Propiedad del Estado	Propiedad del Estado	0 (0)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Estado	Propiedad del Estado	3.268 (1)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Estado	Propiedad del Estado	400 (1)
Centro Secundario de Higiene Rural	Propiedad del Estado	Propiedad del Estado	1.742 (1)
Centro Secundario de Higiene Rural 1	Propiedad del Estado	Propiedad del Estado	722 (1)

ESTIMACIONES 15					
	Presupuesto de fondo de capital de los organismos estatales				
Operaciones Municipales y que no tienen destinación específica, 10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones
Destinaciones específicas 120	Asignaciones 100000000	Asignaciones 100000000	Asignaciones 100000000	Asignaciones 100000000	Asignaciones 100000000
Movimientos financieros y de capital entre organismos estatales, 2000	Asignaciones 100000000	Asignaciones 100000000	Asignaciones 100000000	Asignaciones 100000000	Asignaciones 100000000
Presupuesto de fondo de capital de los organismos estatales que no tienen destinación específica, 10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones
Presupuesto de fondo de capital de los organismos estatales que no tienen destinación específica, 10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones
Presupuesto de fondo de capital de los organismos estatales que no tienen destinación específica, 10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones	10 mil- ones
Total estimaciones 15	10 mil- ones				

[1] Los fragmentos que se ocupan de retratistas en este libro corresponden al original de la obra en la que aparecen.

卷之三

卷之三

卷之三

3.2. ESTUDIO DE VARIABILIDAD ESTACIONAL EN LA CONCHA		3.3. ESTUDIO DE VARIABILIDAD ESTACIONAL EN LOS MOLUSCOS					
Índice Total y Descripción	Promedio de Productivo	Índice Total y Descripción	Promedio de Productivo				
3.2.1. Índice Bimestrial.		3.3.1. Índice Bimestrial.					
3.2.1.1. La Concha.	Índice de Actividades en Bimestre I. - Litoral.	3.3.1.1. Índice de Actividades en Bimestre I. - Actividades de la Pesca artesanal y - Actividades de la Pesca industrial, Cocheras - Transportación y Distribución de Alimento - Comercio de Alimento en Zona - Comercio de Alimento en Zona - Importación de Productos Agrícolas y - Comercio de Alimento en Zona - Importación de Productos de la Indust - Actividad Industrial.	3.2.1.2. La Concha.	Índice de Actividades en Bimestre II. - Litoral.	3.3.1.2. Índice Bimestrial.		
3.2.1.2. La Concha.	Índice de Actividades en Bimestre II. - Litoral.	3.3.1.3. La Concha.	Índice de Actividades en Bimestre II. - P. 3	3.2.1.3. La Concha.	Índice de Actividades en Bimestre II. - P. 3	3.3.1.3. La Concha.	Índice de Actividades en Bimestre II. - P. 3
3.2.2. Índice Estacional.		3.3.2. Índice Estacional.					
3.2.2.1. La Concha.	Índice de Actividades en Bimestre I. - Litoral.	3.3.2.1. Índice de Actividades en Bimestre I. - Actividades de la Pesca artesanal y - Actividades de la Pesca industrial.	3.2.2.2. La Concha.	Índice de Actividades en Bimestre II. - Litoral.	3.3.2.2. Índice de Actividades en Bimestre II. - Actividades de la Pesca artesanal y - Actividades de la Pesca industrial.		

Número de Trámite	Número de Trámite	Cargos o Oficios	DETALLE DE LOS LOTES		TOTAL ANUAL
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	
1. Oficio de Licencia exento de cuantía exento de cuota exento de cuota		Notificación Preliminar del Trámite Notificación Preliminar del Trámite	100-100 40-400 40-400 100-100 100-100 100-100 100-100 100-100 100-100	\$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000	\$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000
2. Oficio 3. Oficio 4. Oficio 5. Oficio		Notificación Preliminar del Trámite Notificación Preliminar del Trámite Notificación del Trámite	100-100 100-100 100-100 100-100 100-100 100-100 100-100 100-100 100-100	\$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000	\$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000 \$0.000
6. Oficio		Notificación Preliminar del Trámite	100-100	\$0.000	\$0.000
7. Oficio		Notificación Preliminar del Trámite (Documentos)	100-100	\$0.000	\$0.000
8. Oficio		Notificación del Trámite de la exención de cuota (Documentos)	100-100	\$0.000	\$0.000
9. Oficio		Notificación del Trámite de la exención de cuota (Documentos)	100-100	\$0.000	\$0.000

17.2. **PERMUTATION AND COMBINATION**

...G. WEALDING, WORCESTER, ARE PERHAPS CONSIDERED THE LEADERS IN THE FIELD OF BODILY HYGIENE.

Les imprécisions entre les résultats des méthodes sont négligeables si celle de la plaque est de 1-000.

卷之三

卷之三

Digitized by srujanika@gmail.com

卷之三

Die Begründung der Rechtsordnung des Staates 4

卷之三

...G. WEALDING, WORCESTER, ARE PERHAPS CONSIDERED THE LEADERS IN THE FIELD OF BODILY HYGIENE.

卷之三

卷之三

卷之三

- 10 -

10

Cuentas de Caja		Cuentas de Caja		Cuentas de Caja		Cuentas de Caja		Cuentas de Caja		Cuentas de Caja	
Cuenta	Descripción	Cuenta	Descripción	Cuenta	Descripción	Cuenta	Descripción	Cuenta	Descripción	Cuenta	Descripción
100-000-000000000000	Reserva o Excedente a favor de la Sociedad	100-0000000000000000	No Disponible								
100-000-000000000000	Avalillo Santos - o/o Plazos no Efectuados	8035001763	Activo	481,514	393,816	789,330					
100-000-000000000000	Avalillo Santos - o/o Plazos no Efectuados	8035001403	Activo	481,514	301,816	789,330					
100-000-000000000000	Avalillo Santos - o/o Plazos no Efectuados	4035008489	Activo	486,524	266,556	753,086					
100-000-000000000000	Avalillo Santos - o/o Plazos no Efectuados	4035008489	Activo	486,524	266,556	753,086					
100-000-000000000000	Espectador al Santillana - Lo Santillana - Club Domingo "El Pato"	1146007	Activo	784,188	44,938	799,316					
100-000-000000000000	Espectador al Santillana - Lo Santillana - Club Domingo "El Pato"	1146007	Activo	784,188	44,938	799,316					
100-000-000000000000	Mata Bernabéu 2,400 1997	1146007001	Activo	760,780	14,938	775,618					
100-000-000000000000	Mata Bernabéu 2,400 1997	1146007001	Activo	760,780	14,938	775,618					
100-000-000000000000	Alvaro González, Edouard de Lurie - Fútbol [los] Ligeras mas de 60 años	1026020101	Activo	780,780	14,938	775,618					
100-000-000000000000	Alvaro González, Edouard de Lurie - Fútbol [los] Ligeras mas de 60 años	1026020101	Activo	780,780	14,938	775,618					

die Lüsse
[§ 1] kann eigentlich eine so befinden ein sehr niedriges bis kein ausgeständnis auf die Phase an I-301, ungerichtet ist

卷之三

Lucia

Sociedades LORO		ESTRUCTURA		ESTRUCTURA	
Capitalista y Sociedad	Capitalista	Capitalista	Capitalista	Capitalista	Capitalista
VARELA PIREIRO, Juan Luis	Facultativo Agropecuario de Secture Plumas no Escuelas Facultativo (Vaca Los Rios) AI-4540	B05601973 Activo	1.082.058	490.344	1.482.403
CABANIA MARI2, Oliva Atilio	Facultativo Agro- pecuario no Estacio- narios (Vaca Los Rios)	B05602117 Activo	760.760	44.064	804.824
LUPERON GOMEZ, Andre el Soltero	Presidente de la Lucha Antivendimia Nacional, Plazas no Escuelas Femeninas AI-372	B0660215 Activo	-	283.524	1.160.144
TAZALIA RIVERO, Carmen Merlo	Enfermera Plaza las no Escuelas Femeninas AI-4176	B0560217 Activo	938.448	283.524	1.228.972
SILVESTRI GIMENEZ, Marisol Pilar	Referente planteon no Escuelas Femeninas AI-4974	B05601267 Activo	-	283.524	943.756
MUNDOS DURANTE, Arturo Garcia	Enfermera Plazas no Escuelas Femeninas AI-3755	B05602199 Activo	605.608	283.524	892.132

Lymphocytosis prominent in early cases, but absent in others.

BOE.—Boletín de Publicaciones—Bases, por Objetos o Personas

Localidad: 1.000		Objetos o Enseñas que pertenezcan a las Fuerzas Armadas		Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan	
Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación
2) Corte Indirecto GONZALEZ TEJEDOR, Juan Antón, La	General, Jefe del Estado Civil	Administrador de la Oficina de Personal Civil.	421.014	756.848	756.848	756.848	756.848
CHAVIA FERNANDEZ, Rosalba	Auxiliar de Conductores	Administrador de la Oficina de Personal Civil.	303.516	641.398	641.398	641.398	641.398
MORIBEZ REVERSA, Consuelo	Auxiliar de Conductores	Administrador de la Oficina de Personal Civil.	311.316	655.540	655.540	655.540	655.540
LOPEZ RODRIGUEZ, Carlos	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Administrador de la Oficina de Personal Civil.	245.006	579.948	581.656	581.656	581.656
VALDERRAMA PEREZ, Inés	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Administrador de la Oficina de Personal Civil.	562.018	395.820	397.210	397.210	397.210
ANIAS ISLEMIAS, Mercedes	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Administrador de la Oficina de Personal Civil.	566.310	317.044	616.124	616.124	616.124

(1) Los trabajos que se indican en este documento quedan comprendidos al resto de los que no lo son. Indicativamente del número total de los mismos.

Máj. 1.000

a) Oficina Justicia

Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan	
Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación
CHAVIA FERNANDEZ, Rosalba	Auxiliar de Conductores	Jefe de Oficina de Personal Civil.	421.014	756.848	756.848	756.848	756.848
MORIBEZ REVERSA, Consuelo	Auxiliar de Conductores	Jefe de Oficina de Personal Civil.	311.316	655.540	655.540	655.540	655.540
LOPEZ RODRIGUEZ, Carlos	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	245.006	579.948	581.656	581.656	581.656
VALDERRAMA PEREZ, Inés	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	562.018	395.820	397.210	397.210	397.210
ANIAS ISLEMIAS, Mercedes	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	566.310	317.044	616.124	616.124	616.124

Máj. 1.000

b) Oficina Justicia

Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan	
Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación
CHAVIA FERNANDEZ, Rosalba	Auxiliar de Conductores	Jefe de Oficina de Personal Civil.	421.014	756.848	756.848	756.848	756.848
MORIBEZ REVERSA, Consuelo	Auxiliar de Conductores	Jefe de Oficina de Personal Civil.	311.316	655.540	655.540	655.540	655.540
LOPEZ RODRIGUEZ, Carlos	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	245.006	579.948	581.656	581.656	581.656
VALDERRAMA PEREZ, Inés	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	562.018	395.820	397.210	397.210	397.210
ANIAS ISLEMIAS, Mercedes	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	566.310	317.044	616.124	616.124	616.124

Máj. 1.000

Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan	
Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación
CHAVIA FERNANDEZ, Rosalba	Auxiliar de Conductores	Jefe de Oficina de Personal Civil.	421.014	756.848	756.848	756.848	756.848
MORIBEZ REVERSA, Consuelo	Auxiliar de Conductores	Jefe de Oficina de Personal Civil.	311.316	655.540	655.540	655.540	655.540
LOPEZ RODRIGUEZ, Carlos	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	245.006	579.948	581.656	581.656	581.656
VALDERRAMA PEREZ, Inés	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	562.018	395.820	397.210	397.210	397.210
ANIAS ISLEMIAS, Mercedes	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	566.310	317.044	616.124	616.124	616.124

Máj. 1.000

Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan		Relación de trabajos que realizan	
Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación	Actividad y Nombre	Número de identificación
CHAVIA FERNANDEZ, Rosalba	Auxiliar de Conductores	Jefe de Oficina de Personal Civil.	421.014	756.848	756.848	756.848	756.848
MORIBEZ REVERSA, Consuelo	Auxiliar de Conductores	Jefe de Oficina de Personal Civil.	311.316	655.540	655.540	655.540	655.540
LOPEZ RODRIGUEZ, Carlos	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	245.006	579.948	581.656	581.656	581.656
VALDERRAMA PEREZ, Inés	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	562.018	395.820	397.210	397.210	397.210
ANIAS ISLEMIAS, Mercedes	Suboficial Piloto no Escolta/Aviadoras	Jefe de Oficina de Personal Civil.	566.310	317.044	616.124	616.124	616.124

(1) Los trabajos que se indican en este documento quedan comprendidos al resto de los que no lo son. Indicativamente del número total de los mismos.

DRAFTING PERSONNEL POLICIES AND PROCEDURES

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	REINTEGRACIONES		TOTAL ANUAL
		Efectiva	Complementaria	
NAVARREZ LOPEZ, Consultor	Auxiliar de Técnico. 25%	94.450	var.	94.450
	Centro de Monforte. L10003283			
JASTILLO IGLESIAS, Monforte.	Conserje. 100%	520.100	var.	520.100
	Centro de Monforte. L5002048			
PÉREZ FRIED, Baldomero	Urdenante. 30%	269.010	var.	269.010
	Centro de Ribadeo. L040026			
GONZALEZ, PÉREZ, Mº Luis.	Pontorero. 100%	440.350	var.	440.350
	Centro de Monforte. L01002212			
GONZALEZ GARCIA, Angelita	Llaveadora. 80%	197.274	var.	197.274
	Centro de Monforte. L10003283			
MARINA DÍAZ, Josefina	Llaveadora. 80%	215.028	var.	215.028
	Centro de Monforte. L01002013			
LOPEZ RAY, Teófila	Llaveadora. 80%	197.274	var.	197.274
	Centro de Monforte. L01002013			

卷之三

卷之三

22

卷八

Nombre y Dirección		Número y Dirección		Número y Dirección	
Nombre y Dirección		Número y Dirección		Número y Dirección	
Ampliación y Número	Nombre y Dirección	Teléfono de Localidad	en que se encuentra	Teléfono de Localidad	en que se encuentra
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.C.P.G.D.29703	Activo	Audiotorio 2º Cipol. de 2º	334.204	266.556
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.O.D.G.D.29569	Activo	Audiotorio 1º Cipol. de 2º	345.436	266.557
Fernández Rodríguez, Delfina	A.C.P.G.D.29703	Activo	Audiotorio 1º Cipol. de 2º	690.216	690.216
DES GUARDAZ, Ana de	A.O.D.G.D.29569	Activo	Audiotorio 1º Cipol. de 2º	445.992	445.992
TERESA MEFIDA, Carlos Javíer	B.D.S.C.I.01018	Activo	Villanueva, 116, 1ºA.	275.116	1.040.614
PUGA TORUÉ, Manuela Blanca	H.N.G.D.11335	Activo	Villanueva, 116, 1ºA.	262.038	262.038
DON MIGUEL CORBAL, Rosario	R.O.G.D.545	Activo	Villanueva, 116, 1ºA.	561.412	561.412
COMET MONTERO, Santiago	O.D.G.D.4332	Activo	Villanueva, 116, 1ºA.	287.161	287.161
(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.					
El valor nominal de la póliza					

(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.

Nombre y Dirección		Número y Dirección		Número y Dirección	
Nombre y Dirección		Número y Dirección		Número y Dirección	
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.C.P.G.D.29703	Activo	Audiotorio 2º Cipol. de 2º	334.204	266.556
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.O.D.G.D.29569	Activo	Audiotorio 1º Cipol. de 2º	345.436	266.557
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.C.P.G.D.29703	Activo	Audiotorio 1º Cipol. de 2º	690.216	690.216
Facultativa Ayudante de Seguridad Platazo no Escolarizada F-Lo) A-1-4547	B.D.S.C.I.01018	Activo	Villanueva, 116, 1ºA.	275.116	1.040.614
Enfermera Difusora no Escolarizada A-1-4632	H.N.G.D.11335	Activo	Villanueva, 116, 1ºA.	262.038	262.038
Enfermera Difusora no Escolarizada A-1-4632	R.O.G.D.545	Activo	Villanueva, 116, 1ºA.	561.412	561.412
Enfermera Difusora no Escolarizada A-1-4632	O.D.G.D.4332	Activo	Villanueva, 116, 1ºA.	287.161	287.161
(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.					
(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.					

(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.

Suministro General

Nombre y Dirección		Número y Dirección		Número y Dirección	
Nombre y Dirección		Número y Dirección		Número y Dirección	
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.C.P.G.D.29703	Activo	Sueldoturno 2º Cipol. de 2º	355.000	271.516
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.O.D.G.D.29569	Activo	Sueldoturno 2º Cipol. de 2º	760.760	14.928
FERNANDEZ MOLINA, Juan José	A.I.-4648	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.					
ALMAREZ FERNANDEZ, D.L. de	E.F.G.D.000109	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
MARINEREZ FERNANDEZ, Joaquin	I.O.T.G.D.0002	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
PIERRE GEMITRAS, Manuel	I.O.T.G.D.0003	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.					

Nombre y Dirección		Número y Dirección		Número y Dirección	
Nombre y Dirección		Número y Dirección		Número y Dirección	
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.C.P.G.D.29703	Activo	Sueldoturno 2º Cipol. de 2º	355.000	271.516
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.O.D.G.D.29569	Activo	Sueldoturno 2º Cipol. de 2º	760.760	14.928
General Suboficial de Servicio de Sanidad Nacional (Sobr. de Sanidad Nacional)	A.I.-4648	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.					
ALMAREZ FERNANDEZ, D.L. de	E.F.G.D.000109	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
MARINEREZ FERNANDEZ, Joaquin	I.O.T.G.D.0002	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
PIERRE GEMITRAS, Manuel	I.O.T.G.D.0003	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.					

Nombre y Dirección		Número y Dirección		Número y Dirección	
Nombre y Dirección		Número y Dirección		Número y Dirección	
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.C.P.G.D.29703	Activo	Sueldoturno 2º Cipol. de 2º	355.000	271.516
General Ausiliador de la Adm. Civil del Estado	A.O.D.G.D.29569	Activo	Sueldoturno 2º Cipol. de 2º	760.760	14.928
General Suboficial de Servicio de Sanidad Nacional (Sobr. de Sanidad Nacional)	A.I.-4648	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.					
ALMAREZ FERNANDEZ, D.L. de	E.F.G.D.000109	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
MARINEREZ FERNANDEZ, Joaquin	I.O.T.G.D.0002	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
PIERRE GEMITRAS, Manuel	I.O.T.G.D.0003	Activo	Av. 110 62090/01	760.760	14.928
(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.					

(1) Los importes que se detallan en este documento refieren al monto de la póliza en pesos mexicanos en el momento de la firma de la póliza.

REBORN - 1996. John Fennell's first album. No reason for Quarantine.

卷之二

[1] New Separation from Religion as Reification (cf. Definition) of the State. [1981. Undersigned witness to the
separation of church and state.]

卷之三

Länder und Provinz	Punkte des Tschirke	Durchschnitt		Durchschnitt	Wert pro Stück
		Mindest.	Höchst.		
1) <u>Spanien</u>					
Baskenland	100	100	100	100	167.-25,-
Catalanien	100	100	100	100	197.-29,-
Kastilien	100	100	100	100	187.-28,-
Extremadura	100	100	100	100	142.-14,-
Andalusien	100	100	100	100	142.-14,-
Mallorca	100	100	100	100	147.-15,-
Kanarische Inseln	100	100	100	100	142.-14,-
General	100	100	100	100	142.-14,-

19

Table 1. Longitudinal study of the relationship between total compensation and individual characteristics.

四

卷之三

卷之三

Nombre y Apellido	Dirección	Teléfono	Estado Civil	Edad	Sexo	Relación	Nombre de la persona	Edad de la persona	Sexo de la persona	Relación con el fallecido	Nombre de la persona	Edad de la persona	Sexo de la persona	Relación con el fallecido
RODRIGUEZ AGUERO, Pedro														
Alvarado, Indira														
MARTINEZ MACHET, Rosario	General Vicente	449-0000	Activo	25	Mujer	Madre	RODRIGUEZ AGUERO, Pedro	11-00	Hombre	Padre	RODRIGUEZ AGUERO, Pedro	45	Hombre	Padre
HERRERA LOPEZ, Juan	de La Hacienda, Col. San Juan	449-0000	Activo	25	Mujer	Madre	RODRIGUEZ AGUERO, Pedro	11-00	Hombre	Padre	RODRIGUEZ AGUERO, Pedro	45	Hombre	Padre
MARIA GUADALUPE	Av. Constitución, Col. Centro	449-0000	Activo	25	Mujer	Madre	RODRIGUEZ AGUERO, Pedro	11-00	Hombre	Padre	RODRIGUEZ AGUERO, Pedro	45	Hombre	Padre
RODRIGUEZ AGUERO, Pedro	Plaza de Toros	449-0000	Activo	25	Hombre	Padre	RODRIGUEZ AGUERO, Pedro	11-00	Hombre	Padre	RODRIGUEZ AGUERO, Pedro	45	Hombre	Padre

Species	Common Name	Geographic Range	Habitat	Conservation Status	Notes
<i>Arctoia caja</i>	White Morph Arctiid Moth	North America (USA, Canada)	Boreal Forests	Least Concern	Widespread and stable population.
<i>Arctoia festiva</i>	Black Morph Arctiid Moth	North America (USA, Canada)	Boreal Forests	Least Concern	Widespread and stable population.
<i>Arctoia festiva</i>	White Morph Arctiid Moth	North America (USA, Canada)	Boreal Forests	Least Concern	Widespread and stable population.
<i>Arctoia festiva</i>	Black Morph Arctiid Moth	North America (USA, Canada)	Boreal Forests	Least Concern	Widespread and stable population.

10

Die Ergebnisse der Untersuchungen sind in Tabelle 1 zusammengefasst.

Resumo das Fazendas e Imóveis		Resumo das Fazendas e Imóveis		Resumo das Fazendas e Imóveis	
Identificação e descrição	Propriedade de Trabalho	Identificação e descrição	Propriedade de Trabalho	Identificação e descrição	Propriedade de Trabalho
2.1. Bacia Hidrográfica	Imprensa da Universidade Regional Integrada. Imprensa Popular da Universidade. Transcrição Popular da Universidade.	Edifício Instituto C. D. R. P. 20 g. 6 Edifício Instituto Gabinete Civil g. 601 Gabinete da Presidência da UFRN	161.000 250.400 270.577	161.000 250.400 270.577	161.000 250.400 270.577
2.2. Centro Administrativo					

卷之三

PRACTICAL PROJECTS FOR PURCHASES DEPARTMENT

1

四

Blender Engine	1
Advanced Technical Examples	1
Advanced Graphics	1

卷之三

Licencia Pontevedra

		ESTADÍSTICAS DE INVESTIGACIONES (1)	
		Número de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)	
		Número de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)	
Apellidos y Nombre	Apellido y Nombre	Situación Administrativa	Promedio de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)
JUAN PENA, Vicente	Juventino Pérez	Activo	1.048.200
LEIRI FIRIZ, Angelito	Antón, Angelito	Activo	1.048.200
JUAN VARGAS, M. Luis	Vargas, M. Luis	Activo	1.048.200
(1) Los importes que se reflejan en esta tablas corresponden al cuadro de la página 1. (2) Indemnización de los trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)			

(1) Los importes que se reflejan en esta tablas corresponden al cuadro de la página 1. (2) Indemnización de los trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)

		ESTADÍSTICAS DE INVESTIGACIONES (1)	
		Número de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)	
		Número de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)	
Apellidos y Nombre	Apellido y Nombre	Situación Administrativa	Promedio de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)
JUAN PENA, Vicente	Juventino Pérez	Activo	1.048.200
LEIRI FIRIZ, Angelito	Antón, Angelito	Activo	1.048.200
JUAN VARGAS, M. Luis	Vargas, M. Luis	Activo	1.048.200
(1) Los importes que se reflejan en esta tablas corresponden al cuadro de la página 1. (2) Indemnización de los trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)			

(1) Los importes que se reflejan en esta tablas corresponden al cuadro de la página 1. (2) Indemnización de los trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)

Licencia Pontevedra

		ESTADÍSTICAS DE INVESTIGACIONES (1)	
		Número de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)	
		Número de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)	
Apellidos y Nombre	Apellido y Nombre	Situación Administrativa	Promedio de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)
JUAN PENA, Vicente	Juventino Pérez	Activo	1.048.200
GUILLIAN MOREIRA, No. D. L. O. G.	Guilliam Moreira	Activo	1.048.200
BUTILLEN MONSIVAIS, Consuelo Le	Auxiliar Sanitario	Activo	1.048.200
VACERO PEREZ, Manuel	Auxiliar Sanitario	Activo	1.048.200
VAZQUEZ GARCIA, Josefa	Auxiliar Sanitario	Activo	1.048.200
(1) Los importes que se reflejan en esta tablas corresponden al cuadro de la página 1. (2) Indemnización de los trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)			

		ESTADÍSTICAS DE INVESTIGACIONES (1)	
		Número de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)	
		Número de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)	
Apellidos y Nombre	Apellido y Nombre	Situación Administrativa	Promedio de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)
JUAN PENA, Vicente	Juventino Pérez	Activo	1.048.200
GUILLIAN MOREIRA, No. D. L. O. G.	Guilliam Moreira	Activo	1.048.200
BUTILLEN MONSIVAIS, Consuelo Le	Auxiliar Sanitario	Activo	1.048.200
VACERO PEREZ, Manuel	Auxiliar Sanitario	Activo	1.048.200
VAZQUEZ GARCIA, Josefa	Auxiliar Sanitario	Activo	1.048.200
(1) Los importes que se reflejan en esta tablas corresponden al cuadro de la página 1. (2) Indemnización de los trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)			

(1) Los importes que se reflejan en esta tablas corresponden al cuadro de la página 1. (2) Indemnización de los trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)

Licencia Pontevedra

		ESTADÍSTICAS DE INVESTIGACIONES (1)	
		Número de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)	
		Número de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)	
Apellidos y Nombre	Apellido y Nombre	Situación Administrativa	Promedio de trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)
JUAN PENA, Vicente	Juventino Pérez	Activo	1.048.200
GUILLIAN MOREIRA, No. D. L. O. G.	Guilliam Moreira	Activo	1.048.200
BUTILLEN MONSIVAIS, Consuelo Le	Auxiliar Sanitario	Activo	1.048.200
VACERO PEREZ, Manuel	Auxiliar Sanitario	Activo	1.048.200
VAZQUEZ GARCIA, Josefa	Auxiliar Sanitario	Activo	1.048.200
(1) Los importes que se reflejan en esta tablas corresponden al cuadro de la página 1. (2) Indemnización de los trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)			

(1) Los importes que se reflejan en esta tablas corresponden al cuadro de la página 1. (2) Indemnización de los trabajadores que denunciaron violaciones (Censo Trabajo Total) (2)

ESTADÍSTICA DE PESQUISAS Y ESTIMACIONES DE INGRESOS Y EXPENDITURAS

Referencia 2141-2:

1.- ESTIMACIÓN DE INGRESOS

Categoría y Subcategoría	Unidad de medida y número	Tipo de plan que desarrolla actividad	Monto	Tasa de cambio
PAX BONIFACIO, Benito	Administrador de la Administración Civil del Estado	AEGP011907 Activos de Personal	1.751.134	872.492 877.888
ESPINOZA, CARMEN, Rosario	Gerente de la Administración Civil del Estado	AEGP02004 Activos Sistematicos Principales de la Administración Civil	307.232	300.000 300.000
VILLARDO VILLARDO, Chay	Gerente de la Administración Civil del Estado	AEGP011632 Activos Principales de la Administración Civil de Villanueva	1.000.784	924.000 945.100
CORTEZ, DOROTHY, Jose	Gerente de la Administración Civil del Estado	AEGP010411 Activos Subordinados Principales de la Administración Civil	1.04.734	200.000 400.000
ESPINOZA ALVARADO, Jovina	Gerente de la Administración Civil del Estado	D0500023 Activos Auxiliares Principales	847.482	244.000 844.000
ESPINOZA ALVARADO, Jovina	Gerente de la Administración Civil del Estado	AEGP010408 Activos Auxiliares Principales	1.000.000	200.000 200.000
Total, 1.6				

Planes de Trabajo

Categoría y Subcategoría	Unidad de medida y número	Tipo de plan que desarrolla actividad	Monto	Tasa de cambio
ESPINOZA ALVARADO, Jovina	Gerente de la Administración Civil del Estado	AEGP010408 Activos Auxiliares Principales	1.000.000	200.000 200.000
Total, 1.6				

ESTIMACIÓN DE EXPENDITURAS

Categoría y Subcategoría	Unidad de medida y número	Tipo de plan que desarrolla actividad	Monto	Tasa de cambio
2.- Gastos Directos				
PRESUPUESTO DE ASISTENCIA SANITARIA, SECCIÓN DE SALUD Y DESARROLLO FARMACÉUTICO			200.000	200.000
PRESUPUESTO DE SALUD MENTAL Y SANIDAD VETERINARIA.			200.000	200.000
PRESUPUESTO DE ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA.			200.000	200.000
PRESUPUESTO DE ASISTENCIA SANITARIA Y ASESORIA FARMACÉUTICA, CONTROL DE ALIMENTOS DE ORIGEN NO ANIMAL,			200.000	200.000
PRESUPUESTO DE ASISTENCIA SANITARIA Y LACTANAS SANITARIAS,			200.000	200.000
PRESUPUESTO DE ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD Y SERVICIOS ASistencia			200.000	200.000
Total, 2.6				

Categoría y Subcategoría	Unidad de medida y número	Tipo de plan que desarrolla actividad	Monto	Tasa de cambio
3.- Gastos Indirectos				
PRESUPUESTO DE ASISTENCIA SANITARIA, SECCIÓN DE SALUD Y DESARROLLO FARMACÉUTICO			200.000	200.000
PRESUPUESTO DE ASISTENCIA SANITARIA Y ASESORIA FARMACÉUTICA, CONTROL DE ALIMENTOS DE ORIGEN NO ANIMAL,			200.000	200.000
PRESUPUESTO DE ASISTENCIA SANITARIA Y LACTANAS SANITARIAS,			200.000	200.000
PRESUPUESTO DE ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD Y SERVICIOS ASistencia			200.000	200.000
Total, 3.6				

ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y EXPENDITURAS

Categoría y Subcategoría	Unidad de medida y número	Tipo de plan que desarrolla actividad	Monto	Tasa de cambio
ATENCIONES MEDICAS	Atención de las personas que desarrollan actividad	Activos	222.130	484.000
ATENCIONES MEDICAS	Atención de las personas que desarrollan actividad	Activos	300.000	600.000
ATENCIONES MEDICAS	Atención de las personas que desarrollan actividad	Activos	317.000	600.000
Total, 4.6				

Categoría y Subcategoría	Unidad de medida y número	Tipo de plan que desarrolla actividad	Monto	Tasa de cambio
ATENCIONES MEDICAS	Atención de las personas que desarrollan actividad	Activos	222.130	484.000
ATENCIONES MEDICAS	Atención de las personas que desarrollan actividad	Activos	300.000	600.000
ATENCIONES MEDICAS	Atención de las personas que desarrollan actividad	Activos	317.000	600.000
Total, 4.6				

Cada uno de los cuadros de la parte de la cuarta sección de la tabla contiene el resultado de la estimación de la cifra correspondiente.

Ausgabe-Nr. & Titel	Organisator	Mitglieder der Beiräte	BEGRIFFSINHALT			STRUKTUR			Total-Arbeit-
			Wort	Begriff	Synonyme	Wort	Begriff	Synonyme	
ausführliche, detaillierte	WT	A1800000017	WT	Lamellen		209-314			769-314
ausführliche, detaillierte	WT	T130000761	WT	Lamellen		615-636			615-636
ausführliche, detaillierte	WT	T130000935	WT	Lamellen		9,29-158			751-410
ausführliche, detaillierte	WT	A180001814	WT	Lamellen		689-716			689-716
ausführliche, detaillierte	WT	T130000519	WT	Lamellen		615-626			615-626
ausführliche, detaillierte	WT	T130000744	WT	Lamellen		615-636			615-636
ausführliche, detaillierte	WT	A180001205	WT	Makroko		603-626			603-626
ausführliche, detaillierte	WT	A135000001	WT	Makroko		617-129			617-129
ausführliche, detaillierte	WT	T130000092	WT	Makroko		615-626			615-626
ausführliche, detaillierte	WT	T130000939	WT	Makroko		615-636			615-636
ausführliche, detaillierte	WT	T130000939	WT	Makroko		617-636			617-636
ausführliche, detaillierte	WT	A180001204	WT	Makroko		32-352			32-352
ausführliche, detaillierte	WT	A135000608	WT	Makroko		615-636			615-636
ausführliche, detaillierte	WT	A180000451	WT	Makroko		684-132			684-132
ausführliche, detaillierte	WT	A180000476	WT	Makroko		9,31-8,3%			9,31-8,3%
ausführliche, detaillierte	WT	A180000476	WT	Makroko		12,252			12,252
ausführliche, detaillierte	WT	A180000476	WT	Makroko		6,54-1,3%			6,54-1,3%
ausführliche, detaillierte	WT	A180000476	WT	Makroko		786-188			786-188
ausführliche, detaillierte	WT	A180000476	WT	Makroko		607-294			607-294
ausführliche, detaillierte	WT	A180001355	WT	Makroko		796-364			796-364

विषय वाचन का अध्ययन

卷之三

ପ୍ରକାଶକ ଏତିହାସିକ ଗୁରୁତବ

卷之三

400 *Journal of Health Politics*

El libro en el mundo de la cultura.

THE BRIEF

卷之三

Local Leader LA CRIMINA
SOCIETÀ SILENTIALE

Die Wiederherstellung des 30. Regiments

Localidad: La Cumbre

THE JOURNAL OF CLIMATE

卷之三

四庫全書

13

列傳第十一

Un autre aspect de la séisme

Localidad La Coruña		Finalizar la licencia		Hasta el 1 de junio		Hasta el 1 de junio		MAYO-DICUBRE (1)	
Atributos y Muebles	Otros	No Registre de Personal	Registre de Personal	Alquiler	Compraventa	Alquiler	Compraventa	Total Anual	Total Anual
LÓPEZ ESTEVEZ, Pedro Pascual	PT	11300016	I	Le Gorrión (Calle de Sánchez-Guió)	610.934	12.252	645.168	—	—
CABRÍS VILLALBA, Angel Núñez	PT	11300060	I	La Gorrión (Calle de Sánchez-Guió)	250.760	—	266.760	—	—
PICO ALVAREZ, Inmaculada	PT	11300116	I	La Gorrión (Calle de Sánchez-Guió)	730.402	12.252	792.654	—	—
MOLINA GOMEZ, Consuelo	PT	11300134	I	La Fortuna (Calle de Sánchez-Guió)	250.760	—	250.760	—	—
CARBAL LAMBEA, Mercedes	PT	11300014	I	Le Gorrión (Calle de Sánchez-Guió)	615.636	—	615.636	—	—
NORTON SPENCER, Edmund	PT	11300011	I	La Gorrión (La Roca)	772.460	—	772.460	—	—
CARILLO GARCIA, Matilde	PT	11300016	I	La Gorrión-Calle de Sánchez-Guió	1.018.812	—	1.025.112	—	—
ARMADA LLORENTE, Inés Pilar	PT	11300084	I	Le Gorrión-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	—
BURGAS TELLEZ, Carmen	PT	11300011	I	La Gorrión (Laburo)	215.364	—	215.364	—	—
INSTITUTO ANDALUS, Sociedad	PT	11300012	I	Le Gorrión-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	—
(1) Los Reportes que se solicitan en la parte superior de la página en lo que concierne a las autorizaciones y costos de los establecimientos que se señalan en la parte inferior.									
(2) Los Reportes que se solicitan en la parte superior de la página en lo que concierne a las autorizaciones y costos de los establecimientos que se señalan en la parte inferior.									
Localidad La Coruña		Finalizar la licencia		Hasta el 1 de junio		Hasta el 1 de junio		MAYO-DICUBRE (1)	
Atributos y Muebles	Otros	No Registre de Personal	Registre de Personal	Alquiler	Compraventa	Alquiler	Compraventa	Total Anual	Total Anual
AGUILERA Y MEDINA									
SERRANO, Juan Bautista	PT	113002163	I	Calle Gorrión (La Roca)	615.636	—	615.636	—	615.636
VACANTE	PT			Calle Gorrión-Calle de Sánchez-Guió	—		615.636	—	615.636
SÁNCHEZ LAGE, Perfecto Martínez	PT	11300037	I	F.I. Ferrol-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	615.636
PÉREZ MARQUES, José Luis	PT	113001247	I	F.I. Ferrol-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	615.636
MATÍS MEDINA, José Carlos	PT	11300046	I	F.I. Ferrol-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	615.636
GARCIA NEY, J. Bustamante	PT	113001346	I	F.I. Ferrol-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	615.636
VACANTE	PT			Urbanización-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	615.636
TERANHUEZ ULLADO, José L.	PT	113000311	I	Urbanización-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	615.636
MOLINA SAMPER, M. Carmen	PT	11300074	I	Urbanización-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	615.636
GÓMEZ TEIRA, Juan Ignacio	PT			Urbanización-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	615.636
VACANTE	PT			Urbanización-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	615.636
CARTAGO BLANCO, Silviano	PT	11300461	I	Bastián-Calle de Sánchez-Guió	615.636	—	615.636	—	615.636

સુરત અને પાણીની વિવિધ કાર્યક્રમો

Bolsas de fondo		INVESTIGACIONES			
Localizado LA COMPA	Apellidos y Nombres	Cargo	No. Matrero de Personal	Puestos	Motivo
MARÍA REYES, Rosalí	ASOCIADA	WR	ASOCIADA	Bantiger-Casa de Desarrollo.	812.936
FERNANDO GARCIA, Carlos	ASOCIADO	WR	ASOCIADO	Santidec-Casa de Desarrollo.	760.282
MIGUEL CARLOS LATORRE, C.	ASOCIADO	WR	ASOCIADO	Bantiger-Casa de Desarrollo.	631.636
					12.252
					12.252
					772.534
					661.858
					-825.169

(1) Les imprimeries ne peuvent pas retrouver dans leur liste de commandes les deux derniers numéros de la revue en vente au prix de 1.90 francs.

Kittler's actual die Laufzeit.

(1) Les importations sont relativement faibles dans les deux cas de l'Union et de la Confédération.

Localidad:	Sociedad:	Sociedad:	ESTADÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN (1)				
			Producción de Personal	PAGOS	VALORES	Producción de Personal	Total Anual
I. CORDOBA							
PROVINCIA & MUNICIPIOS							
TABACUCEROS TINELLES	Ciudad						
CAVANERO CUYUPO, Finca	FT.		D.D.	AUSTRIANO	947.876	-	947.876
MORONDEZ GASTA, Art. 2º	PT.	11.390000000	I.	AMIGOS	983.416	-	983.416
RAHARDI AMBA, Purificaci-	PT.	11.390000334	I.	ARAHUA	760.740	-	760.740
SANTOS BLANCO, Tacuare-	PT.	11.390019348	D.D.	ALTAZO	910.972	-	910.972
PAVERA PIZZETA, Remarri	PT.	11.390015780	D.D.	ALTAZO	845.340	-	845.340
VACA Y TES	PT.	11.390015784	D.D.	LA BABA	946.710	-	946.710
CASTRO ALBACO, Mº 1.º	PT.	11.390005719	D.D.	BERONTO	739.460	-	739.460
LETS DURAZNO, Amalia	PT.	11.390005721	D.D.	BETANZOS	904.286	-	904.286
FREIRE GASTADO, Mº Jo- se	PT.	11.390005727	D.D.	BOLIVIANO	760.740	-	760.740
CAYCHIOSA MAYTRE, An- gel	PT.	11.390013004	D.D.	BOLO	912.818	-	912.818
CASTRO DE LOS RIOS, P.º 1- JAR	PT.	11.390015114	D.D.	BOQUILLON (LES- TACO)	945.776	-	945.776
THREE FRIENDS, Benedicto	PT.	11.390015790	D.D.	BRON	830.340	-	830.340
YILMAR BOQUESTRA, Bolí- var Carreño,	PT.	11.390015206	D.D.	CABANA	830.340	-	830.340

à l'heure actuelle de la même.

L'ÉTAT ACTUEL DE LA PLANÈTE

MILITARY EXPENSES OF THE UNITED STATES

placed in J. 901, Standard Committee -

(1) Low importance genes and genes of minor influence against the hypothesis

Total Annual Current Income:	
901+668	615.636
946.798	837.540
837.540	858.668
858.668	746.768
746.768	938.954
938.954	830.340
830.340	792.260
792.260	615.636
615.636	943.994
943.994	746.768
746.768	910.682
910.682	971.950

Etat d'apnée apnéique de la sieste.

卷之三

卷之三

Localidad: 14. CORUÑA.**Entidades Locales**

Entidad Local Ayuntamiento y Municipio	P. R. E. T. I. D. O. S.	DISTRIBUCIÓN (1)	
		Al Recibo de Personal	Total Atención
ZONA DE ESTUDIOS			
LAREDO, Alfredo	TT.	1.400003721	993.542
VICENTE PONTEVEDRA, José	TT.	1.400002529	1.071.110
CARMELO DAPORTE, Manuel	TT.	1.400001547	1.074.060
JOFRE DE TORRESA Y AL- JARDO, Francisco	TT.	1.400001334	1.048.206
SANTIAGO VILLAN, Juana	TT.	1.400001653	1.001.700
CRISTINA ARBELA, Yolanda	TT.	1.400002446	1.078.464
GRACIA GOMES, Inés	TT.	1.400002419	997.070
PEDROSO GARCÍA, José José	TT.	1.400001420	100.760
ABALOZ, Rosario, Susana	TT.	1.400002413	1.008.210
ESTEBAN GALLARDO, Vicente	TT.	1.400002445	1.061.466
GARCIA, Santiago, don Alfonso	TT.	1.400002492	1.027.652
MONTESOL GARCIA, Francisco José	TT.	1.400002593	1.051.364
(1) Los importes que se indican en el resumen tienen su correspondiente al cuenta de la Planta en 1.000, independientemente del titular en cada de los mismos.			

Localidad: 14. CORUÑA.

Entidad Local Ayuntamiento y Municipio	P. R. E. T. I. D. O. S.	DISTRIBUCIÓN (1)	
		Al Recibo de Personal	Total Atención
MARIAS DEL RIO, Mercedes	TT.	1.400001599	990.900
CANO MARTINEZ, Federico	TT.	1.400001974	1.095.844
DIAS LÓPEZ, Baltasar	TT.	1.400001973	1.012.998
MORA VILARI, Mercedes	TT.	1.400001444	1.085.300
MARTINEZ CACHO, Rosario	TT.	1.400001775	915.370
AYARZA DEL CARPO, Pedro	TT.	1.400002138	1.051.180
TORT PIRETRO, José	TT.	1.400001675	830.340
TARRACA HAZA, Marcos	TT.	1.400001477	986.371
CARICHT MELIA, Agustín	TT.	1.400001436	851.740
TALAYERO SANTIZIO, Dolores	TT.	1.400000741	749.260
FIRENO GARCIA, Isela	TT.	1.400001351	1.038.480
Burgoa			1.113.474
ESTA GARCIA, Piedad	TT.	1.400001443	961.928
MALDA ARROYO, Balbino	TT.	1.400001359	996.398
MALO LIZANO, Alfonso A.	TT.	1.400001302	951.074
SINCIRI GARCIA, Fernán Vicente	TT.	1.400001414	1.055.162
TURAS PAIS, José	TT.	1.400001464	832.340
MORCOSO GARNIZO, Pe- dro	TT.	1.400001539	811.300
(1) Los importes que se indican en el resumen tienen su correspondiente al cuenta de la Planta en 1.000, independientemente del titular en cada de los mismos.			

Localidad: 14. CORUÑA.

Entidad Local Ayuntamiento y Municipio	P. R. E. T. I. D. O. S.	DISTRIBUCIÓN (1)	
		Al Recibo de Personal	Total Atención
MARIAS DEL RIO, Mercedes	TT.	1.400001599	990.900
CANO MARTINEZ, Federico	TT.	1.400001974	1.095.844
DIAS LÓPEZ, Baltasar	TT.	1.400001973	1.012.998
MORA VILARI, Mercedes	TT.	1.400001444	1.085.300
MARTINEZ CACHO, Rosario	TT.	1.400001775	915.370
AYARZA DEL CARPO, Pedro	TT.	1.400002138	1.051.180
TORT PIRETRO, José	TT.	1.400001675	830.340
TARRACA HAZA, Marcos	TT.	1.400001477	986.371
CARICHT MELIA, Agustín	TT.	1.400001436	851.740
TALAYERO SANTIZIO, Dolores	TT.	1.400000741	749.260
FIRENO GARCIA, Isela	TT.	1.400001351	1.038.480
Burgoa			1.113.474
ESTA GARCIA, Piedad	TT.	1.400001443	961.928
MALDA ARROYO, Balbino	TT.	1.400001359	996.398
MALO LIZANO, Alfonso A.	TT.	1.400001302	951.074
SINCIRI GARCIA, Fernán Vicente	TT.	1.400001414	1.055.162
TURAS PAIS, José	TT.	1.400001464	832.340
MORCOSO GARNIZO, Pe- dro	TT.	1.400001539	811.300
(1) Los importes que se indican en el resumen tienen su correspondiente al cuenta de la Planta en 1.000, independientemente del titular en cada de los mismos.			

Localidad: 14. CORUÑA.

Entidad Local Ayuntamiento y Municipio	P. R. E. T. I. D. O. S.	DISTRIBUCIÓN (1)	
		Al Recibo de Personal	Total Atención
LÓPEZ SALCEDO, Mercedes	TT.	1.400000612	765.360
RICO DE JUANCO, Antonia	TT.	1.4000001651	760.760
MARY SANTANA, Juana L.	TT.	1.4000000799	765.360
FRANCIA TRONQUÉS, do- ña Antonia	TT.	1.4000005159	764.860
MARTINEZ MENESES, Mercedes	TT.	1.400005208	803.360
MONTORIOS MARTEL, Paul elviro	TT.	1.400003159	1.054.506
YILLOS HACHOS, Inés	TT.	1.400001758	1.081.510
MARTINEZ LÓPEZ, Mercedes	TT.	1.400001344	1.079.694
MALAGÓN ALVAREZ, Rosal- ba	TT.	1.400000132	792.574
JARDINES ARBELA, Pilar	TT.	1.400002975	769.360
(1) Los importes que se indican en el resumen tienen su correspondiente al cuenta de la Planta en 1.000, independientemente del titular en cada de los mismos.			

Localidad: 14. CORUÑA.

Entidad Local Ayuntamiento y Municipio	P. R. E. T. I. D. O. S.	DISTRIBUCIÓN (1)	
		Al Recibo de Personal	Total Atención
MARIAS DEL RIO, Mercedes	TT.	1.400001599	990.900
CANO MARTINEZ, Federico	TT.	1.400001974	1.095.844
DIAS LÓPEZ, Baltasar	TT.	1.400001973	1.012.998
MORA VILARI, Mercedes	TT.	1.400001444	1.085.300
MARTINEZ CACHO, Rosario	TT.	1.400001775	915.370
AYARZA DEL CARPO, Pedro	TT.	1.400002138	1.051.180
TORT PIRETRO, José	TT.	1.400001675	830.340
TARRACA HAZA, Marcos	TT.	1.400001477	986.371
CARICHT MELIA, Agustín	TT.	1.400001436	851.740
TALAYERO SANTIZIO, Dolores	TT.	1.400000741	749.260
FIRENO GARCIA, Isela	TT.	1.400001351	1.038.480
Burgoa			1.113.474
ESTA GARCIA, Piedad	TT.	1.400001443	961.928
MALDA ARROYO, Balbino	TT.	1.400001359	996.398
MALO LIZANO, Alfonso A.	TT.	1.400001302	951.074
SINCIRI GARCIA, Fernán Vicente	TT.	1.400001414	1.055.162
TURAS PAIS, José	TT.	1.400001464	832.340
MORCOSO GARNIZO, Pe- dro	TT.	1.400001539	811.300
(1) Los importes que se indican en el resumen tienen su correspondiente al cuenta de la Planta en 1.000, independientemente del titular en cada de los mismos.			

Localidad: 14. CORUÑA.

Entidad Local Ayuntamiento y Municipio	P. R. E. T. I. D. O. S.	DISTRIBUCIÓN (1)	
		Al Recibo de Personal	Total Atención
ALVAREZ, JOSEFA, Arme- nida	TT.	1.400001623	914.706
CARBALLO MARTINEZ, No- ra, Paloma	TT.	1.400001612	1.368.868
GARCIA, MARINA, Floren- cia	TT.	1.400002118	1.081.430
ALFREDO MARTINEZ, José	TT.	1.400003126	876.704
PROFERMIAS SUMINISTROS, Lu- ciano	TT.	1.4000004192	755.260
PIRESA YARZA, Mercedes	TT.	1.400002080	760.740
GLORIA, Lourdes, Angel.	TT.	1.400003191	1.087.666
RAMON MUNIZ, Juan Pablo	TT.	1.400000029	100.100
PIERLUISI, M. CONCEPCION	TT.	1.400003987	1.090.374
CARMELO PASTOR, Cecilia	TT.	1.400002446	1.085.590
OLASARTE MARIN, Antonia	TT.	1.4000000017	772.400
MOLERA CALVO, Antonia	TT.	1.400003445	1.093.376
ESTUARDO LUGUE, Adelasio	TT.	1.400003977	882.374
PIERLUISI, M. DROG. Luis	TT.	1.400003081	1.053.942
ESTUARDO MARIN, Luisa	TT.	1.400003556	1.049.344
(1) Los importes que se indican en el resumen tienen su correspondiente al cuenta de la Planta en 1.000, independientemente del titular en cada de los mismos.			

— 66 —

(1) Los importes que se indican en el resumen tienen su correspondiente al cuenta de la Planta en 1.000, independientemente del
titular en cada de los mismos.

(2) Los importes que se indican en el resumen tienen su correspondiente al cuenta de la Planta en 1.000, independientemente del
titular en cada de los mismos.

(3) Los importes que se indican en el resumen tienen su correspondiente al cuenta de la Planta en 1.000, independientemente del
titular en cada de los mismos.

(4) Los importes que se indican en el resumen tienen su correspondiente al cuenta de la Planta en 1.000, independientemente del
titular en cada de los mismos.

卷之三

四

卷之三

THE JOURNAL OF CLIMATE

卷之三

que son impuesto que se aplica en virtud de la legislación federal correspondiente al resto de la patria en 1.993. La legislación federal

卷之三

Practicante y Dirección	Apellido y Nombre	Dirección
PRACTICANTE Y DIRECTOR	Quintana, Juan	Calle 100
MARTÍNEZ GARCÍA, José	R. 1-100	
BALDEA PLATA, Carlos.	R. 1-100	
HAROZTEGO BARRIENTO, Ezequiel N.	R. 1-100	
KINTO ALGUNAS, JESÚS.	R. 1-100	
JUAN MIGUEL, MIGUEL.	R. 1-100	
GARCÍA PELÓN, Santiago,	R. 1-100	
etc.	R. 1-100	
PRADO RODRIGUEZ, Adolfo	R. 1-100	
OLMO, Adolfo	R. 1-100	
PRADO RODRIGUEZ, Luis	R. 1-100	
HERNÁNDEZ, Heriberto.	R. 1-100	
LÓPEZ VIDAL, Hermosilla.	R. 1-100	
CABEZAS GARCÍA, Guillermo	R. 1-100	
etc.	R. 1-100	
PORTILLA ARENAL, Luis H.	R. 1-100	
CARDO CRES, José.	R. 1-100	

卷之三

卷之三

Model Name	Original Estimate	Actual Estimate	Actual Actual
506-8716	534.8716	534.8716	534.8716
506-8710	536.8710	536.8710	536.8710
506-8700	536.8700	536.8700	536.8700
506-8734	536.8734	536.8734	536.8734
506-8740	536.8740	536.8740	536.8740
506-8746	536.8746	536.8746	536.8746
506-8752	536.8752	536.8752	536.8752
506-8758	536.8758	536.8758	536.8758
506-8764	536.8764	536.8764	536.8764
506-8770	536.8770	536.8770	536.8770
506-8776	536.8776	536.8776	536.8776
506-8782	536.8782	536.8782	536.8782
506-8788	536.8788	536.8788	536.8788
506-8794	536.8794	536.8794	536.8794
506-8796	536.8796	536.8796	536.8796
506-8802	536.8802	536.8802	536.8802
506-8808	536.8808	536.8808	536.8808
506-8814	536.8814	536.8814	536.8814
506-8820	536.8820	536.8820	536.8820

卷之三

Lepidoptera: Lycaenidae

卷之三

卷之三

卷之三

卷之三

ESTADÍSTICAS DE LA CONCEPCIÓN		ESTADÍSTICAS DE LA CONCEPCIÓN		ESTADÍSTICAS DE LA CONCEPCIÓN		
CONCEPCIÓN Y ALTO BOLDON	CONCEPCIÓN Y ALTO BOLDON	CONCEPCIÓN Y ALTO BOLDON	CONCEPCIÓN Y ALTO BOLDON	CONCEPCIÓN Y ALTO BOLDON	CONCEPCIÓN Y ALTO BOLDON	
Chaparral	en la Región de Coquimbo	P. N.	P. N.	P. N.	P. N.	
Chillán	en la Región de Biobío	A.420000196	D.B.	Bogotá, D.C.	\$36.570	
Concepción	A.420000118	D.B.	Brasilia, D.F.	669.738	\$36.570	
Curicó	P.T.	D.B.	Caracas,	616.196	669.738	
La Serena	A.4200004714	D.B.	Ciudad del Ma-	616.196	669.738	
Molina	I.I.42000032	I.	ri	566.898	669.738	
Natalia	P.T.	D.B.	Caracas,	504.970	669.738	
Santiago	...	D.B.	Caracas,	603.364	669.738	
Villarrica	P.N.	A.420000795	D.B.	Caracas,	603.364	
Villarrica	...	D.B.	Caracas,	555.758	555.758	
Villarrica	P.N.	A.420000182	D.B.	Caracas,	637.618	637.618
Villarrica	...	A.420000530	D.B.	Caracas,	458.008	637.618
Villarrica	P.N.	A.420000543	D.B.	Caracas (C. de	200.464	637.618
Villarrica	...	D.B.	Sociedad),	431.498	637.618	
Villarrica	P.R.	D.B.	Caracas (C. de	306.870	637.618	
Villarrica	P.R.	D.B.	Sociedad),	306.870	637.618	
Villarrica	P.R.	D.B.	Caracas (C. de	306.870	637.618	
Villarrica	...	D.B.	Sociedad),	306.870	637.618	
Villarrica	P.R.	A.4200004311	D.B.	Caracas,	675.504	637.618
Villarrica	P.T.	A.420000507	D.B.	Carval,	623.440	637.618

卷之三

1000000 GENE

Country / Region	City or Settlement	District	Division	Sub-Division	Population	Area in square miles	Total Income	Current Income	
								Local Income	State Income
PEDRO VARGAS, Minas Gerais	P. 21.	A. 4320000-305	D. 1.	Bandeirantes	592,716	—	392,716	—	644,756
RESENDE VARGAS, Minas Gerais	P. 21.	A. 4320000-253	D. 2.	Franca	644,756	—	—	—	—
MARIA SABRINA, Minas Gerais	P. 21.	A. 4320000-993	D. 3.	St. Pedro	659,182	33,678	613,490	—	—
MARIA SABRINA, Minas Gerais	P. 21.	A. 4320000-935	D. 3.	St. Pedro	597,718	—	597,718	—	—
ALVAREZ VARELA, Juiz de Fora	P. 22.	A. 4320000-205	D. 1.	St. Pedro	559,146	—	539,146	—	—
SOUZA SOARES, Juiz de Fora	P. 22.	A. 4320000-779	D. 1.	St. Pedro	430,648	—	370,445	—	—
VILAISI, Juiz de Fora	P. 22.	A. 4320000-409	D. 3.	St. Pedro	474,574	—	474,573	—	—
ALVAREZ VARELA, Juiz de Fora	P. 22.	A. 4320000-379	I.	St. Pedro (Ex-São Bernardo)	506,879	165,446	669,314	—	—
VILAISI	P. 22.	—	—	St. Pedro (Ex-São Bernardo)	504,879	—	506,879	—	—
ENTRADAS, Juiz de Fora	P. 23.	A. 4320000-150	I.	St. Pedro (Ex-São Bernardo)	506,879	165,446	669,314	—	—
SENADOR RODRIGUES, Juiz de Fora	P. 23.	A. 4320000-149	I.	St. Pedro (Ex-São Bernardo)	607,874	806,694	806,423	—	—
ENTRADAS, Juiz de Fora	P. 23.	A. 4320000-251	D. 1.	Padre Bernardo	613,739	—	618,739	—	—
ENTRADAS, Juiz de Fora	P. 23.	A. 4320000-264	I.	Padre Bernardo	365,879	—	365,879	—	—

卷之三

卷之三

Localidad: LA CUCHILLA.

Localidad: LA CUCHILLA.

Sedilación Localizada.

Localidad: LA CUCHILLA.

Apellidos y Nombres		Nº Realizante de Paramentos		PAÍS VIVO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN (1)	
Apellido	Nombre	Género	Código Identificativo	Nombre	Apellido	Nº de Identificación	Apellido
VIGUERA GUTIERREZ, Ramón	P.T.	II.4200000171	I.	Enrique.		506.870	
LÓPEZ GONZALEZ, Telesforo	P.T.	II.4200035971	D.D.	López.		504.756	
LÓPEZ GARCIA, José	P.T.	II.4200046113	D.S.	López.		577.636	
LÓPEZ SANTOS, Santiago	P.T.	II.420001793	D.S.	López.		515.520	
MEDINA VARELA, Arturo	P.T.	II.420001860	D.S.	López.		512.846	
CALVO GARCIA, José M.	P.T.	II.420001862	D.S.	López.		509.116	
MATAMOROS GARCIA, José	P.T.	II.420004613	D.S.	López.		504.896	
MARTINEZ ALVAREZ, Alvaro	P.T.	II.420004159	I.	Martínez.		506.870	
MARQUEZ MORENO, Adelmo	P.T.	II.420004159	I.	Martínez.		506.870	
MATILLO VILLALBA, Pedro	P.T.	II.420003821	I.	Martínez.		506.870	
SEGUINERA PINTOS, Javiera	P.T.	II.420001879	A.	Martínez.		506.870	
MASIFER ARES, Joaquín	P.T.	II.420006269	D.D.	Martínez.		531.070	
ELIA ALMOS, Marimelia	P.T.	II.420006544	D.D.	Martínez.		523.070	
MARINELLO BUSTAMANTE, Cecilia	P.T.	II.420006544	I.	Martínez.		506.870	
PIAZA PASTORE, Juana	P.T.	II.4200001481	I.	Martínez.		507.846	

(1) Los importes que se indican en este cuadro corresponden al costo de la pieza en pesos.

Alta actividad de la actividad.

(1) Los importes que se indican en este cuadro corresponden al costo de la pieza en pesos.

Alta actividad de la actividad.

Sedilación Localizada.

Apellidos y Nombres		Nº Realizante de Paramentos		PAÍS VIVO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN (1)	
Apellido	Nombre	Género	Código Identificativo	Nombre	Apellido	Nº de Identificación	Apellido
MARINO MARTINEZ, Rosario	P.T.	II.420005277	D.D.	Martínez.		532.070	
CORDO MORETOS, Rosalba	P.T.	II.420030482	I.	Martínez.		506.870	
RODRIGUEZ PASTORAL, Eli	P.T.	II.420001859	I.	Martínez.		506.870	
ESTEPAN CARRETERO, Araceli	P.T.	II.420004742	D.D.	Martos.		616.196	
PEREZ DOMINGUEZ, Rosario	P.T.	II.420001160	I.	Martos.		506.870	
RODRIGUEZ BLANDANO, Rosalia	P.T.	II.4200004270	D.D.	Martos.		506.870	
PIÑO SANCHEZ, Luis	P.T.	II.420000110	I.	Martos.		506.870	
ABRISTOS ROMITA, Francisca	P.T.	II.4200006936	D.D.	Martos.		506.870	
MARIAL DURSTAY, Juana	P.T.	II.420006539	D.D.	Martos.		533.070	
RODRIGUEZ DELGADO, Juana	P.T.	II.420002597	I.	Martos.		506.870	
MARTOS GOMEZ, Julian	P.T.	II.420004790	D.D.	Martos.		616.196	
MARTOS SALVADOR, Angelina	P.T.	II.420004320	I.	Martos.		506.870	
MARINA MARTINEZ, Francisca	P.T.	II.420005707	D.D.	Martos.		532.070	

(1) Los importes que se indican en este cuadro corresponden al costo de la pieza en pesos.

Alta actividad de la actividad.

Sedilación Localizada.

Apellidos y Nombre		Nº Realizante de Paramentos		PAÍS VIVO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN (1)	
Apellido	Nombre	Género	Código Identificativo	Nombre	Apellido	Nº de Identificación	Apellido
PIAS COLMEAS, M. Antonia	P.T.	II.420000174	I.	Olivares.		506.870	
FRANCISCO MUÑOZ, Ramón	P.T.	II.420000249	D.D.	Olivares.		616.758	
YELIZIA DEL RIO, José	P.T.	II.420006219	D.D.	Olivares.		512.070	
RAMONCINO PERIA, Antonito	P.T.	II.420001845	D.D.	Olivares.		667.456	
FRANCISCO VASQUEZ, José	P.T.	II.420006046	D.D.	Olivares.		592.718	
WERNER LAKES, M. Paloma	P.T.	II.420001752	I.	Olivares (C. de Bogorri).		506.870	
RAMON GARCIA, Jose	P.T.	II.420002365	I.	Olivares (C. de Bureba).		506.870	
DAVID GARCIA, Jose	P.T.	II.420000116	I.	Olivares (C. de G. de Segorbe).		506.870	
JOSEFA OLMO, Mercedes	P.T.	II.420002940	D.D.	Olivares.		649.298	
JUANITO GARCIA, Antonio	P.T.	II.420003900	D.D.	Olivares.		502.748	
FERMIN LOZO, Manuel	P.T.	II.420001949	I.	Quis de los Rios.		506.870	
ROSENBLATT SOBORA, J. Jesus	P.T.	II.420000114	D.B.	Rafelene.		512.070	
FRANCISCO TORRADO, Pepe	P.T.	II.420004205	D.B.	Rafelene.		664.348	

(1) Los importes que se indican en este cuadro corresponden al costo de la pieza en pesos.

Alta actividad de la actividad.

(1) Los importes que se indican en este cuadro corresponden al costo de la pieza en pesos.

Continuación de la tabla

Entidad Local		Entidad Local			Entidad Local		
Apellido y Nombre	Domicilio	P.A.T.I.D.O	Entidad Local	Domicilio	P.A.T.I.D.O	Entidad Local	
COTERA CALVO, Antonio.	P.R.	A.42000001591	D.P.	Santiesteban.	657.076	—	557.076
VITIANA TORRES, Juan.	P.T.	A.4200001315	D.B.	Santiesteban.	668.206	—	506.870
VARELA ZARCO, Angel Rast.	P.T.	A.4200003198	D.N.	Santiesteban.	669.259	—	506.870
DEBARRÉZ HST. Francisco	P.T.	A.420001745	D.V.	Santiesteban.	690.169	—	622.916
GONZALEZ MARFOSO, Con-	P.S.	A.42000081819	D.G.	Santiesteban.	697.824	—	534.070
cejaldeas.					703.070	—	506.870
HEREDERO YAMORIN, Ca-	P.S.	A.42000091915	D.S.	Santiesteban.	703.070	—	506.870
stafio.					706.070	—	506.870
VALVERDE ROMERO, Jo-	P.S.	A.42000081819	D.B.	Santiesteban (C.d.e.	706.070	—	506.870
el.				Socorro).	706.070	—	506.870
URQUIAGUA TARTIERRA,	P.S.	TL.4200002075	Z.	Santiesteban (C.d.e.	706.070	—	506.870
José Antonio.				Socorro).	706.070	—	506.870
VACANTE	P.S.			Santiesteban (C.d.e.	706.070	—	506.870
VACANTE	P.S.			Socorro).	706.070	—	506.870
HERNANDEZ MARIA, Maria.	P.T.	TL.4200032439	Z.	Santiesteban.	706.070	—	506.870
CITRON VILARIJO, Angel.	P.T.	TL.420000174	Z.	Santiesteban.	706.070	—	506.870
SANCHEZ BLANCO, Jose-	P.C.	TL.4200000237	Z.	Santiesteban.	706.070	—	506.870
fa.					706.070	—	506.870

(1) Los importes que se señalan en este cuadro corresponden al monto de la plusvalía que se obtiene con la venta de las viviendas que se indican en el cuadro anterior de la tabla.

Continuación de la tabla

Entidad Local		Entidad Local			Entidad Local		
Apellido y Nombre	Domicilio	P.A.T.I.D.O	Entidad Local	Domicilio	P.A.T.I.D.O	Entidad Local	
MATHEU PELAEZ, M.	P.R.	A.42000001591	D.P.	Santiesteban.	707.076	—	506.870
MATHEU PELAEZ, M. Con-	P.T.	A.4200001315	D.B.	Santiesteban.	708.206	—	506.870
dejadas.					709.259	—	506.870
MATEO MOLINA, Lucia.	P.S.	A.4200003198	D.G.	Santiesteban.	710.169	—	506.870
NECHI, Mercedes, Rosario Mar-	P.S.	A.42000091915	D.S.	Santiesteban.	710.174	—	506.870
ela.					710.174	—	506.870
MOLINA SOTO, M. Lucia.	P.S.	A.42000081819	D.B.	Santiesteban.	710.174	—	506.870
MOLINA URGEL, Lucia.	P.S.	A.42000081819	D.B.	Santiesteban.	710.174	—	506.870
MORENO ALMIRAL, Jose	P.S.	TL.4200002075	Z.	Santiesteban.	710.174	—	506.870
MORENO BENITO, Jose	P.S.	TL.4200002075	Z.	Santiesteban.	710.174	—	506.870
MUÑOZ VELASCO, Blanca	P.S.	TL.4200002075	Z.	Santiesteban.	710.174	—	506.870
NICOLAS ALVAREZ, Jose	P.S.	TL.4200002075	Z.	Santiesteban.	710.174	—	506.870
OLIVARES VELASCO, M. Clemen-	P.S.	TL.4200002075	Z.	Santiesteban.	710.174	—	506.870
TOVAR ARENAL, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Santiesteban.	710.174	—	506.870
SANCHEZ BLANCO, Jose-	P.C.	TL.4200000237	Z.	Santiesteban.	710.174	—	506.870
fa.					710.174	—	506.870

(1) Los importes que se señalan en este cuadro corresponden al monto de la plusvalía que se obtiene con la venta de las viviendas que se indican en el cuadro anterior de la tabla.

Continuación de la tabla

Entidad Local		Entidad Local			Entidad Local		
Apellido y Nombre	Domicilio	P.A.T.I.D.O	Entidad Local	Domicilio	P.A.T.I.D.O	Entidad Local	
ROIG BLANCO, Concepcion.	P.R.	TL.420003444	Z.	Puerto del Ros.	716.196	—	506.870
OLIVERA VIGUERA, Juan.	P.T.	TL.420001740	Z.	Puerto del Ros.	716.196	—	506.870
MASIBA CONCEPCIO, Mag-	P.S.	A.4200001131	D.B.	Zona	716.196	—	506.870
el.					716.196	—	506.870
ARES FERNANDEZ, Jose L.	P.T.	TL.420001487	Z.	Treguera.	716.196	—	506.870
LOPEZ DEL VAL, M. Rosa	P.T.	TL.4200003101	Z.	Treguera.	716.196	—	506.870
el.					716.196	—	506.870
LOIZAGA GARCIA, Ramon.	P.S.	A.4200003186	D.B.	Utrera.	716.206	—	506.870
LOIZAGA PERAMPETZ, Pe-	P.T.	A.4200001914	D.B.	Utrera.	716.206	—	506.870
lito.					716.206	—	506.870
VELAN VASQUEZ, M. Luis	P.T.	TL.420003115	Z.	Valderrueda.	716.206	—	506.870
AGUSTIN VILLER, Cesario.	P.T.	A.420000541	D.P.	Valle del Nalbre.	716.240	—	506.840
RAMIREZ PAIG, Antonia.	P.T.	A.420001214	D.B.	Verdes.	717.814	—	506.870
VALDERRAMA, Purific-	P.T.	A.42000031619	D.H.	Villanueva.	718.726	—	506.870
ción.					718.726	—	506.870
PEREZ ROMERA, Anton.	P.T.	TL.4200012710	Z.	Zar.	718.726	—	506.870

(1) Los importes que se señalan en este cuadro corresponden al monto de la plusvalía que se obtiene con la venta de las viviendas que se indican en el cuadro anterior de la tabla.

Entidad Local		Entidad Local			Entidad Local		
Apellido y Nombre	Domicilio	P.A.T.I.D.O	Entidad Local	Domicilio	P.A.T.I.D.O	Entidad Local	
POVEDA GONZALEZ, Jose	P.R.	A.42000001591	D.P.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	A.4200001131	D.B.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
RODRIGUEZ REYES, M. In-	P.T.	TL.4200002075	Z.	Aldeanueva de San	719.076	—	506.870
GRANADA, Angel.	P.S.	TL.4200002075	Z.	Al			

titulaire actuel de la sécession.

ՏԵՇԱԿՈՒՅԹ ԱՄԵՐԻԿԱՆԻ ԾԱԼԻՎ

MEET AND GREET IN LIMA, PERU A MUSICAL JOURNEY TO THE LAND OF INCAS

niedrigen Arbeitsmärkten in Europa der 1980er und 1990er Jahre: 1991

Apellido y Nombres	Número de Identificación	Apellido y Nombres	Número de Identificación	REGISTRO DE PERSONAL		Bases	Complementos	Total Anual
				Nombre	Apellido			
MEDICOS TIRANES, Juan	AS0013400	HERNANDEZ GILMARD, Jose	MT	HERNANDEZ	J. Gilmard	615-6-36	-	615-6-36
GARCIA DOSSEPH, Hugo	AS00134002	GARCIA DOSSEPH, Hugo	MT	GARCIA	H. Doseph	615-6-36	-	615-6-36
SIMPEDO, Juan Manuel	AS00134005	SIMPEDO, Juan Manuel	MT	SIMPEDO	J. M. Simpedo	615-6-36	-	615-6-36
VILLANUEVA, Alvaro	AS00134008	VILLANUEVA, Alvaro	MT	VILLANUEVA	A. Villanueva	615-6-36	-	615-6-36
PERDIZ, Fernando	AS00134010	PERDIZ, Fernando	MT	PERDIZ	F. Perdiz	615-6-36	-	615-6-36
PEREZ ARCEA, Jose F.	AS00134014	PEREZ ARCEA, Jose F.	MF	PEREZ ARCEA	J. F. Perez Arcea	615-6-36	-	615-6-36
PEREZ VIEZCA, Eduardo	AS00134031	PEREZ VIEZCA, Eduardo	MF	PEREZ VIEZCA	Eduardo Perez Viezca	732-592	-	732-592
PERVANCE ALVAREZ-LINERA,	AS0013408	PERVANCE ALVAREZ-LINERA,	MT	PERVANCE	A. Alvarez-Linera	606-304	-	606-304

11) Los separados que se anhílan en 78 trámites emitidos corresponden al consta de la pista en 3.98, independiente del criterio estatal de la misma.

Likewise actual use is unknown.

۱۷۱۱۰۱۰۱۰۱۰۱

卷之三

[1] Nos regresó que un soldado en resolución le llevó correspondiente del «

卷之三

MIGUEL VILLENA, Miguel	MT	AER01787	D.O.	Bacanora	764.630	-	764.630	-	
SUS SANTAN, German	MT	AIR0013490	D.O.	Bengole	602.404	-	627.404	-	
TONY DOMINGUEZ, Juan L.	MT	TL100004412	I.	Bengole	602.404	-	602.404	-	
TONY DOMINGUEZ, Juan L.	MT	AER0017841	D.O.	Carballito	602.404	-	602.404	-	
VICENTE ROMA, Vicente	MT	AER0012280	D.O.	Carrillo	602.404	-	602.404	-	
WILFELD JONES, Alfonso	MT	AIR0013639	D.P.	Carrillo	602.404	-	602.404	-	
WILSON RODRIGUEZ, Armando	MT	AER0010539	D.O.	Cerro del May	797.947	10.944	508.591	-	
WILLIAM PASTORE, Juan	MT	AER0014000	D.O.	Cerro de Ray	786.709	-	736.709	-	
WILLIE LIPES, Pepe	MT	TL1000021	I.	Cochabambita	615.636	-	615.636	-	
ZAPATA MUNOZ, Jose	MT	AER0015020	D.O.	Coastimbre	602.404	-	602.404	-	
ZARCO, David	MT	AIR0013639	D.O.	Corrientes	602.404	-	602.404	-	
ZEPHERIAN GARCIA, M. Pilar	MT	TL100000916	I.	Coyendas	615.636	-	615.636	-	
ZEPHERIAN LERIN, A. Zamora	MT	AIR0010468	D.O.	Cerro	813.904	10.944	621.813	-	
ZEPHERIAN PEREZ, Adela Fina	MT	AER0010259	D.O.	Cerro	759.500	-	759.500	-	
ZEPHERIAN PEREZ, Marcial	MT	AIR0012759	D.O.	Cerro	633.220	-	613.120	-	
ZEPHERIAN MARTA, Jose L.	MT	TL100000967	I.	Cobatita	615.636	-	615.636	-	
ZEPHERIAN MON, Luis Miguel	MT	AIR0010413	D.O.	Copelito	778.652	10.944	759.500	-	
ZEPHERIAN PIRES, Amaro	MT	AER0014003	D.O.	Cotabola	637.650	10.944	638.114	-	
ZEPHERIAN GARCIA, Antonio	MT	AIR0011565	D.O.	Cuentadita	729.810	-	729.810	-	

10 minutes

THE JOURNAL OF CLIMATE

Domicilio y Localización		Partido		Relación con el Partido		Número de Partidos		Situación, localidad		Partido	
Apellido y Nombre	Domicilio	Partido	Número de Partidos	Relación con el Partido	Número de Partidos	Relación con el Partido	Número de Partidos	Partido	Situación, localidad	Partido	Situación, localidad
FERNANDEZ RODRIGUEZ-DAMERA	M.F.	AZERBIOZ	0.D.	Presidente	743-149-2	-	744-392	D.P.	Alcalde	D.P.	Alcalde
Juan											
PINO DELGADO Gómez	M.F.	AZERBIOZ	0.D.	Presidente del Comité Local	794-272	-	805-216	M.F.	Secretario de Salud	M.F.	Secretario de Salud
PIAS POLANQ, Manuel de las	M.F.	AZERBIOZ	D.D.	Comisionado de Relaciones	771-403	-	771-403	M.F.	Presidente de la Junta	M.F.	Presidente de la Junta
GARCIA ALVAREZ, Antonio	M.F.	AZERBIOZ	U.D.	Presidente del Comité Local	725-956	-	728-966	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente
OLIVOS											
INQUISTE VARGAS, Luis	M.F.	TLBONDOZ	I.	Concejal de Gobernación	401-629	-	404-629	M.F.	Presidente de la Plataforma	M.F.	Presidente de la Plataforma
LIAZ JORDAN, Jose	M.F.	TLBONDOZ	I.	Concejal de Gobernación	615-636	-	615-636	M.F.	Presidente de la Plataforma	M.F.	Presidente de la Plataforma
IBARRA MARQUES, Santiago	M.F.	AZERBIOZ	O.O.	Ex. ex.	817-574	-	828-518	M.F.	Presidente de la Plataforma	M.F.	Presidente de la Plataforma
CANDIDA SERRA, Jose Luis	M.F.	AZERBIOZ	D.D.	Presidente	602-404	-	602-404	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente
ALFREDO BARTOL, Alvaro	M.F.	AZERBIOZ	U.D.	Presidente	742-167	-	747-911	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente
MICHA PERIA, Arturo	M.F.	AZERBIOZ	O.D.	Presidente	602-404	-	602-404	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente
BONITA ALVAREZ, Bertha	M.F.	TLBONDOZ	I.	Presidente	615-636	-	615-636	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente
PENAS RODR, Francisco	M.F.	AZERBIOZ	D.C.	Presidente	633-220	-	633-220	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente
ASTRID PEREZ, Luciano	M.F.	AZERBIOZ	O.D.	Presidente	786-709	-	797-653	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente
AVILA BRUNA, Jose Enrique	M.F.	TLBONDOZ	I.	Presidente	815-636	-	815-636	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente
DESTINO VIEJO, Pedro	M.F.	TLBONDOZ	T.	Presidente	655-636	-	616-336	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente
MAGDALENA FRANCO, Jose Antonio	M.F.	TLBONDOZ	I.	Presidente	615-636	-	615-636	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente
LIZPEZ ALFON, Manuel	M.F.	TLBONDOZ	I.	Presidente	615-636	-	615-636	M.F.	Presidente	M.F.	Presidente

Alles aufgrund, die *Le* *stelle*.

卷之三

ପ୍ରକାଶକ ମେଲା

卷之三

त्रिवेदी अवलोकन का लक्षण-

Sexta Tabla (10)

Avilés y Potes

Localidad (10)	Entidad Local	Nombre del Presidente	Número de Personas	PARTIDO		Monto Total	Comisiones	Total Anual	MONTAJE Y CIERRES (1)
				Partido	Monto Total				
VILLAR DE MOLINA, Oviedo	MT	1200000222	Y.	Sánchez	615.616	10.914	626.580		
FAGUA, Asturias	MT	1200000311	Z.	Tobalma	615.616	-	615.616		
VALLE DEL, Asturias	MT	1200000408	D.O.		793.143	10.914	804.057		
MAÑUELA, Asturias	MT	1200000409	D.O.	Potes	791.600	-	781.600		
MONCADA, Asturias, Puerto N.	MT	1200000507	Z.	Tobalma	615.616	20.054	635.700		
BURGOS, Burgos, Asturias	MT	1200000604	Z.	Vall de Oro	219.370	-	219.370		
PIEDRA VALDERRAMA, Asturias	MT	1200000702	D.O.	Villena	728.598	-	728.598		
MONTEZ LLORENZO, Asturias	MT	1200000703	Z.	Wildlife	615.616	-	615.616		
YOLVITE	MT	1200000704	Z.	Villanúa	566.313	-	566.313		
PEÑAMOR2 PERINDEZ, Juan	MT	1200000705	D.O.	Villanúa	602.404	-	602.404		
CAMPOLIO MUZ, Valentín R.	MT	1200000706	D.O.	Villanúa	780.806	-	780.806		
LALU MEDINA, Peñafiel	MT	1200000707	D.O.	Villanúa	633.420	-	633.420		
ESPIÑACO LLOPIS, Martínez	MT	1200000708	D.O.	Villanúa	602.404	-	602.404		
FIJO VILASDO, Sotillo	MT	1200000709	D.O.	Villanúa	741.504	10.914	755.495		
YEDOM SENDER, Villacavida	MT	1200000802	Z.	Villanúa	759.341	916	760.240		
BASCA VENERO, Luis	MT	1200000803	D.O.	Villanúa	631.794	14.640	646.434		
RODRIGUEZ REVERTE, Miguel	MT	1200000804	D.O.	Villanúa	615.616	10.994	626.600		
RODRIGUEZ GASTÓN, Antonio	MT	1200000805	D.O.	Villanúa	736.216	10.994	747.210		
FERRE GIRAL BARROSO, Andrés	MT	1200000806	D.O.	Villanúa	602.404	10.994	613.398		

(1) Los importes que se indican en contribuciones habiendo sido expresados al ciento de la prima de 1.000, independientemente del importe actual de la misma.

(1) Los importes que se indican en contribuciones habiendo sido expresados al ciento de la prima de 1.000, independientemente del importe actual de la misma.

Locality (10)

Gijón

Localidad (10)	Entidad Local	Nombre del Presidente	Número de Personas	PARTIDO		Monto Total	Comisiones	Total Anual	MONTAJE Y CIERRES (1)
				Partido	Monto Total				
DANIA Y VIZCAYA, El Bolores	MT	1200000900	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
VARELA MARÍN, Potes	MT	1200000901	Z.	Montaña Doma Doma	747.020	15.000	762.020		
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Potes	MT	1200000902	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ REIJOS, Blasón	MT	1200000903	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		

(1) Los importes que se indican en contribuciones habiendo sido expresados al ciento de la prima de 1.000, independientemente del importe actual de la misma.

Locality (10)

Santander, Sopelana

Localidad (10)	Entidad Local	Nombre del Presidente	Número de Personas	PARTIDO		Monto Total	Comisiones	Total Anual	MONTAJE Y CIERRES (1)
				Partido	Monto Total				
DANIA Y VIZCAYA, El Bolores	MT	1200001000	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
VARELA MARÍN, Potes	MT	1200001001	Z.	Montaña Doma Doma	747.020	15.000	762.020		
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Potes	MT	1200001002	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ REIJOS, Blasón	MT	1200001003	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		

(1) Los importes que se indican en contribuciones habiendo sido expresados al ciento de la prima de 1.000, independientemente del importe actual de la misma.

Locality (10)

Potes

Localidad (10)	Entidad Local	Nombre del Presidente	Número de Personas	PARTIDO		Monto Total	Comisiones	Total Anual	MONTAJE Y CIERRES (1)
				Partido	Monto Total				
VALLE DE MARINA, Potes	MT	1200001100	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Potes	MT	1200001101	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ REIJOS, Blasón	MT	1200001102	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		

(1) Los importes que se indican en contribuciones habiendo sido expresados al ciento de la prima de 1.000, independientemente del importe actual de la misma.

Locality (10)

Santander, Torrelavega

Localidad (10)	Entidad Local	Nombre del Presidente	Número de Personas	PARTIDO		Monto Total	Comisiones	Total Anual	MONTAJE Y CIERRES (1)
				Partido	Monto Total				
VALLE DE MARINA, Potes	MT	1200001200	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Potes	MT	1200001201	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ REIJOS, Blasón	MT	1200001202	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		

(1) Los importes que se indican en contribuciones habiendo sido expresados al ciento de la prima de 1.000, independientemente del importe actual de la misma.

Locality (10)

Santander, Torrelavega

Localidad (10)	Entidad Local	Nombre del Presidente	Número de Personas	PARTIDO		Monto Total	Comisiones	Total Anual	MONTAJE Y CIERRES (1)
				Partido	Monto Total				
VALLE DE MARINA, Potes	MT	1200001300	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Potes	MT	1200001301	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ REIJOS, Blasón	MT	1200001302	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		

(1) Los importes que se indican en contribuciones habiendo sido expresados al ciento de la prima de 1.000, independientemente del importe actual de la misma.

Locality (10)

Santander, Torrelavega

Localidad (10)	Entidad Local	Nombre del Presidente	Número de Personas	PARTIDO		Monto Total	Comisiones	Total Anual	MONTAJE Y CIERRES (1)
				Partido	Monto Total				
VALLE DE MARINA, Potes	MT	1200001400	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Potes	MT	1200001401	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ REIJOS, Blasón	MT	1200001402	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		

(1) Los importes que se indican en contribuciones habiendo sido expresados al ciento de la prima de 1.000, independientemente del importe actual de la misma.

Locality (10)

Santander, Torrelavega

Localidad (10)	Entidad Local	Nombre del Presidente	Número de Personas	PARTIDO		Monto Total	Comisiones	Total Anual	MONTAJE Y CIERRES (1)
				Partido	Monto Total				
VALLE DE MARINA, Potes	MT	1200001500	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Potes	MT	1200001501	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		
LÓPEZ REIJOS, Blasón	MT	1200001502	Z.	Montaña Doma Doma	749.766	30.994	780.760		

(1) Los importes que se indican en contribuciones habiendo sido expresados al ciento de la prima de 1.000, independientemente del importe actual de la misma.

Locality (10)

Santander, Torrelavega

Localidad (10)	Entidad Local	Nombre del Presidente	Número de Personas	PARTIDO		Monto Total	Comisiones	Total Anual	MONTAJE Y CIERRES (1)</th
----------------	---------------	-----------------------	--------------------	---------	--	-------------	------------	-------------	---------------------------

(1) Los sujetos que se adhieran en voluntad a las suscripciones al acto de 17. pliego en 1.951, independientemente del n.º de sufragio, serán considerados electores.

que se señala en el cuadro que corresponde al año de la plena otoñal, integrando este año

Apellido y Nombre	Carrera	Pl. Registro de Partidos	Número admit.	PARTIDO	REPARTICIONES [1]		Total Monel
					Mes	Complemento	
TELEFONICOS TITULARES							
DONALDEZ CANIBLO, Ante- nio.	VI.	A4002936	D.B.	Abadia.	887.052		887.052
FISCH PARCUAL, Juan L. ANTON CARMAN, Mecion- do.	VI.	A4003050	D.B.	Aifos.	681.148		681.148
DEZ DIAZ, Ramón Anb.	VI.	A4004117	D.F.	Antas de Ulla.	679.089		679.089
ROMERO ROMAÑUE, Ce- lestino.	VI.		I.	Galicia.	652.080		652.080
MARTINEZ PEREZ, Manuel.	VI.		D.S.	Sarria Ros.	160.108		160.108
CHAMORRO GARCIA, Alfonso.	VI.		D.P.	Sevilla.	687.672		687.672
REGALAN GUZMAN, María- gen.	VI.		D.F.	Rodríguez.	659.180		659.180
GARCIA LOPEZ, Zeidro Domínguez.	VI.		D.P.	Ragone.	699.922		699.922
ARTAS ESPERANZA, Ricar- do.	VI.		D.D.	Sorvada.	721.020		721.020
GONZALEZ BLAS, Juan R.	VI.		I.	Caparrote.	656.000		656.000
CASERO PILLADO, Julio	VI.		D.P.	Castro de Rey.	503.564		503.564
JIMENEZ DIAZ, Juan J.	VI.		D.D.	Castraveche.	652.000		652.000
			I.	Corvera de la Sierra.	652.000		652.000

ESTUARIES AND COASTS (2009) 32:106–111

લગ્નારી અને કાંઈ

Localidad: Linares		Sindicato local: Sindicato Local de la Caja de Pensiones y Fondos de Jubilación y Pensiones		RETIRO DE PERSONAL (1)	
APELLIDOS Y NOMBRE	Comisión	No. Matrícula de Personal	Plaza, Oficina, Oficina Agencia o Distrito	P. A. V. V. I. O	Total Anual
PÉREZ GONZÁLEZ, José	V.P.	809.448	7.656		871.104
ORTÍZ DEL CALIXTO, Pedro	V.P.		B.D. Corregor.	903.912	591.912
MOLINA DEL BARRIO, Joaquín	V.T.		D.B. Comisario.	874.092	891.092
GARCÍA ESTUARO, Alvaro	V.T.	A.40004004	D.B. Chacarrero.	851.372	851.372
RODRÍGUEZ GARCÍA, Blasino	V.P.		D.P. Fiscales y fiscales-Justicia	690.780	690.780
PELÁEZ LOPEZ, José Ant.	V.P.		D.P. Juzgados	662.750	662.750
SALCEDO-CASAS, Felipe	V.P.	A.40003556	D.P. Procur.	7.656	679.436
RODRÍGUEZ MORENO, Luis	V.T.		I. Polígono Central.	652.000	652.000
ALFONSINA			D.P. Relac.	679.100	679.100
PAQUES GARCÍA, Raúlito.	V.P.	A.40003904	T. Gerencia.	656.500	656.500
TOTAS CASTELLAN, Jodado	V.P.	A.40003114	T. Guardia Civil	765.956	765.956
CONTRERAS TORRES, José	V.P.	A.40004110	T. Guardia Civil		
RODRÍGUEZ PEREZ, José A.	V.T.	A.40003857	D.P. Jardinería.	891.300	891.300

(1) Los importes que se señalan en relación con los trabajos correspondientes al cuadro de la plaza en 1.983, independientemente del estatus actual de la plaza.

Localidad: Linares		Sindicato local: Sindicato Local de la Caja de Pensiones y Fondos de Jubilación y Pensiones		RETIRO DE PERSONAL (1)	
APELLIDOS Y NOMBRE	Comisión	No. Matrícula de Personal	Plaza, Oficina, Oficina Agencia o Distrito	P. A. V. V. I. O	Total Anual
CARISTEERA PIMENTEL, José	V.T.		Cajero.		
MOLINA PEREZ, Juan José	V.T.		D.B. Corregor.		
ORTÍZ DEL CALIXTO, Genaro	V.T.		D.B. Gerente.		
NECERIA LÓPEZ, Juan	V.T.		D.B. Jefes.		
L.A. HERRERO DOMÍNGUEZ, Vicente	V.T.		D.P. Oficina de Seguros.		
HERRERO DOMÍNGUEZ, Vicente	V.T.		D.P. Oficina de Tesorería.		
MARTÍNEZ OLIVERA, Tomás	V.T.		D.P. Oficina de Trámites.		
BRIGAS GONZALEZ, Maxolini	V.T.		D.P. Oficina de Viajes.		
ISLA, Isidro	V.T.		D.P. Oficinas de la Caja.		
MAMANIJO FERNANDEZ, Fernando	V.T.		D.P. Oficina de Vivienda.		
YROLA, Yrola	V.T.		D.P. Oficina de Vivienda.		
LOPEZ FERNANDEZ, Luis	V.T.		D.P. Oficina de Vivienda.		
FERNANDEZ LÓPEZ, Alfonso	V.T.		D.P. Oficina de Vivienda.		
A. FERNANDA ATALA, Tomás	V.T.		D.P. Oficina de Vivienda.		
RAMOS ECHAVÍZ, Zenitico	V.T.		D.P. Oficina de Vivienda.		
RODRÍGUEZ PEREZ, José A.	V.T.	A.40003472	V.T.	A.40003472	154.300

(1) Los importes que se señalan en relación con los trabajos correspondientes al cuadro de la plaza en 1.983, independientemente del estatus actual de la plaza.

Localidad: Linares		Sindicato local: Sindicato Local de la Caja de Pensiones y Fondos de Jubilación y Pensiones		RETIRO DE PERSONAL (1)	
APELLIDOS Y NOMBRE	Comisión	No. Matrícula de Personal	Plaza, Oficina, Oficina Agencia o Distrito	P. A. V. V. I. O	Total Anual
NÚÑEZ FERNÁNDEZ, José	V.T.	11.40000149	I. Tacto.	655.000	655.000
RODRÍGUEZ REYNA, José	V.T.	11.40000163	I. Jefe.	655.000	655.000
PRIMARDÉZ REYNA, José	V.T.		D.D. Lanchero.	656.500	656.500
LOPEZ CAMPO, Cándido J.	V.T.	A.40003457	D.B. Lorenzana.	918.492	918.492
GARCÍA LÓPEZ, Carlos A.	V.T.	A.40002346	D.B. Lureza.	549.300	549.300
SIQUEIRA DORANTE, Rosalba	V.T.	A.40002761	D.B. Lureza.	549.300	549.300
VICENTE LÓPEZ, Mariano	V.T.	A.40001595	D.B. Taboro.	15.324	927.846
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Mireya	V.T.	A.40002657	D.P. Ingó.	15.324	110.000
MARTÍNEZ ALONSO, Francisco	V.T.	A.40001982	D.B. Ingó.	7.656	862.948
DÍAZ DEL PRADO, Raquel	V.T.	A.40005542	D.P. Ingó.	679.000	7.656
VICENTE LÓPEZ, Mariano	V.T.	11.40001119	I. Hacienda-Albariza-Residencias.	661.100	660.000
VALDÉS GONZÁLEZ, Benjamín	V.T.		D.B. Hospital de La Loma.	739.348	739.348
DÍAZ JUAREZ, Pablo A.	V.T.		D.P. Hospital de La Loma.	690.700	271.052
VICENTE LÓPEZ, José A.	V.T.	A.40005409	V.T.	A.40005409	867.800
CHIRIBITO GARCÍA, Graciano	V.T.	A.40004315	V.T.	A.40004315	867.800
lo Número 1, Gredos					

(1) Los importes que se señalan en relación con los trabajos correspondientes al cuadro de la plaza en 1.983, independientemente del estatus actual de la plaza.

Localidad: Linares		Sindicato local: Sindicato Local de la Caja de Pensiones y Fondos de Jubilación y Pensiones		RETIRO DE PERSONAL (1)	
APELLIDOS Y NOMBRE	Comisión	No. Matrícula de Personal	Plaza, Oficina, Oficina Agencia o Distrito	P. A. V. V. I. O	Total Anual
CARISTEERA PIMENTEL, José	V.T.		Cajero.		
MOLINA PEREZ, Juan José	V.T.		D.B. Monteforte de la Sierra.		
ORTÍZ DEL CALIXTO, Genaro	V.T.		D.B. Monteforte de la Sierra.		
NECERIA LÓPEZ, Juan	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
L.A. HERRERO DOMÍNGUEZ, Vicente	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
HERRERO DOMÍNGUEZ, Vicente	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
MARTÍNEZ OLIVERA, Tomás	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
BRIGAS GONZALEZ, Maxolini	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
ISLA, Isidro	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
MAMANIJO FERNANDEZ, Fernando	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
YROLA, Yrola	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
LOPEZ FERNANDEZ, Luis	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
FERNANDEZ LÓPEZ, Alfonso	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
A. FERNANDA ATALA, Tomás	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
RAMOS ECHAVÍZ, Zenitico	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		
RODRÍGUEZ PEREZ, José A.	V.T.		D.P. Monteforte de la Sierra.		

(1) Los importes que se señalan en relación con los trabajos correspondientes al cuadro de la plaza en 1.983, independientemente del estatus actual de la plaza.

11) Was kann man mit einer Kugel aus Eisen machen?

Localidad/Lugar	Avalladas y Reclamo	Censo	Calle-Area	Calle-Area	Partido	Partido	Billete	Comisiones	Total de Cuentas	
									Total	Capital
MOLINOS DE MEXICO									101,168	101,168
									300,000	300,000
ALICIA PACHECO, Guadalupe.	V.F.	A.40024918	S.-D.	Alcalde.			651,768			
ROBERTO PACHECO, Melchor.	V.F.	A.40024934	S.-D.	Alcalde.			300,000			
GRACIELA RODRIGUEZ, Angel.	V.F.	A.40024935	S.-D.	Alcalde.			651,768			
FRANCISCA VASQUEZ, Jose A.	V.F.	A.40024936	S.-D.	Alcalde.			729,400			
CARMEN PEREZ, Jesus M.	V.F.	A.40024937	S.-D.	Alcalde de area.			300,000			
MARIA ALFREDO, Leonor- Josefa.	V.F.	A.40024938	S.-D.	Tribunal de area.			300,000			
CARMEN PEREZ, Eli- cio.	V.F.	A.40024939	S.-D.	Vicencia.			716,300			
SALTIMAS FERL, Luis.	V.F.	A.40024943	S.-D.	Villalba.			300,500			
MARIA LESTER COPEZ, Casar.	V.F.	T.L.40024950	S.	Villalba.			300,000			
JOSE YULIO LORENZO, Victoriano	V.F.	A.40024956	S.-D.	Villare.			300,400		1,400	300,400
GUILLERMO GARCIA, Jesus	V.F.	A.40024951	S.-D.	Villare.			300,300		1,400	300,300

Wiederholung: Ein Vierer ist ein Vierer, ob er nun aus vier Kindern besteht oder aus vier Erwachsenen.

El taller actual de la ciencia

卷之三

Kohler nutzt die 10 Minuten.

Die Tiere der Regionen sind sehr verschieden, und es ist daher schwierig, eine allgemeine Beschreibung zu geben.

Censo de Población y Vivienda	Censo que	Unidad de Población	Población	MIGRACIÓN	
				Migrante	Complemento, Total de migración
AGUASCALIENTES, Municipio	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	506.870
CENTRAL, Pueblos Mestizos	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	506.870
CONSTITUCIÓN, Municipio	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia de Casas	501.870
IMPERIAL BLANCA, Francisco	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
VALPARAISO, Eduardo, Héctor	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
YUNGUYOS, Blas, Alvaro	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
Capitán	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
SEÑOR MARTÍNEZ, Nelson	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
HERNÁNDEZ GÓMEZ, José Antonio	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
FERNÁNDEZ PARDO, Díaz	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Nelson	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Nelson	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Esperanza	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Esperanza	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Nelson	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
VILLA ALVARADO, Alberto	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
VILLA PINTOS, Esteban	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Díaz	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
MALVAR AUSTIN, Francisco	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia	501.870
VALLEJO MIRANDA, Francisco	1995.	AGUASCALIENTES	2.	Residencia de Casas	501.870

Besonders wichtig ist zu betonen,

Municipio	Apellido y Nombre	Carrera	INSTRUCCIONES			Total Anual
			Plazos	Prácticas	Admisiones	
ANTONIO GONZALEZ, José	MARQUEZ GONZALEZ, Jose	Ing. Industrial de Personal	2.	Administración	300	\$106,870
RODRIGUEZ GONZALEZ, Pedro	MARQUEZ GONZALEZ, Pedro	Administración	2.	Administración	300	\$106,870
FERNANDEZ FERNANDEZ, Heriberto	MARQUEZ GONZALEZ, Heriberto	Administración	1.	Administración de Proyectos	300	\$106,870
PEREZ GRESA, Guillermo	MARQUEZ GONZALEZ, Guillermo	Administración	1.	Administración	300	\$106,870
AGUILAR MORA, Juan	MARQUEZ GONZALEZ, Juan	Administración	1.	Administración	300	\$106,870
HERNANDEZ DE LA TORRE, Juan	MARQUEZ GONZALEZ, Juan	Administración	1.	Administración	300	\$106,870
OMA HALL, Adelmo	MARQUEZ GONZALEZ, Juan	Administración	1.	Administración	300	\$106,870
PEREZ RODRIGUEZ, Elvira	MARQUEZ GONZALEZ, Juan	Administración	1.	Administración	300	\$106,870
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Mariana	MARQUEZ GONZALEZ, Juan	Administración	1.	Administración	300	\$106,870
ESPINOZA GOMEZ, Cleofas	MARQUEZ GONZALEZ, Juan	Administración	1.	Administración	300	\$106,870
SANCHEZ ARENAL, Cecilia	MARQUEZ GONZALEZ, Juan	Administración	1.	Administración	300	\$106,870
TORIBIO BERNAL, Sr. Juana	MARQUEZ GONZALEZ, Juan	Administración	1.	Administración	300	\$106,870
HERNANDEZ GOLLO, Josefa	MARQUEZ GONZALEZ, Juan	Administración	1.	Administración	300	\$106,870
RODRIGUEZ REINA, Dolores	MARQUEZ GONZALEZ, Juan	Administración	1.	Administración	300	\$106,870

Los informes han sido sometidos al Comité de Minas con el fin de que se proceda a su examen.

ପ୍ରକାଶକ ପତ୍ର

Localidad y Provincia	Santuario Local	DETALLE DE LOS SANTUARIOS			
		No. Registro de Personal	Cuerpo	Clave Alfabética	Partido
VARGAS RIVERA, Francisco	MT	100000000	T.	San Juan de Rio	MTS. 300
VARGAS RIVERA, Juan T.	MT	100000001	D.D.	Marmato	MTS. 136
VALDERRAMA, Pedro	MT	100000002	D.D.	Bethania	740. 754
VALVERDE GARCIA, Manuel S.	MT	100000003	D.D.	Tejuelo	647. 136
VALDERRAMA, Carlos	MT	100000004	D.D.	Poma	805. 360
VALDERRAMA, Domingo	MT	100000005	D.D.	Yandaritas	658. 336
LEMESO CHAVEZ, José	MT	100000006	D.D.	Vergel	617. 364
GARIBOLDI DIAZ, Juanito	MT	100000007	D.D.	Vereda La Vega	615. 364
OCHALEN PACHECO, Celso	MT	100000008	T.	Vergel	615. 364
VERA GUTIERREZ, Rosario	MT	100000009	D.O.	Vereda	733. 660
PIMENTEL TEJADA, Adolfo	MT	100000010	D.O.	Verfin	705. 760
FERNANDEZ DELGADO, Luis G.	MT	100000011	D.O.	Verfin	748. 192
OLMEDO GATICA, Guillermo	MT	100000012	T.	Viviana Del Bosque	617. 364
ZARAZAGA, Hugo	MT	100000013	D.O.	Viviana Los Balios	623. 632
ZARAZAGA, Inocente	MT	100000014	D.O.	Villalobos	746. 632
DIAZ MARTINEZ, Nestor	MT	100000015	D.O.	Villanueva del Val-	647. 136
PIENZO FLORES, Alberto	MT	100000016	T.	Villar de San Ro-	MTS. 6-1
PIENZO FLORES, Manuel A.	MT	100000017	D.D.	Villar de San Ro-	647. 136
SALGUERO NARVAEZ, Mariano M.	MT	100000018	D.D.	Villamilvado	615. 336
(1) Los siguientes tipos de pines, sin un resultado concreto indicado al cierre de la placa en 1.960, se incluyen en los siguientes					

LITERATUR UND KUNST

11) Los servidores que en su calidad de representantes o consejeros le pague un 10% independientemente del tipo de servicio.

It is from important parts of the law that
the [whole] system [rests].

Domicilio	Apellido y nombre	Calle	Número	Situación de la finca		Pártido	Municipio	Número de predio	Nombre del dueño	Total área
				de fondo	de fondo al fondo					
Rosario Grimaldi, Alvarado	F.M.	A19000190	IP	Altaria	955.753					915.768
GRITIAN CATHALAI, Rosalinda	PT	A19000101	IP	Avda 107	1.007.536					1.017.561
M. R. De LOPEZ, M. P. B.	PT	A19000193	IP	Avda	947.944					919.541
SANTANAS MUNDÉ, Edmundo	PT	A19000194	IP	Bardín y Aler.	1.034.330					1.034.330
PERALTA, Hernán, Hé	PT	A19001492	IP	Batán de Molgas	946.452					966.957
del Carmen				Batán de Molgas						
VACANTE	PT			Batán de Molgas	615.636					615.636
PIRADA REYDO, Lourdes	PT	E1.90000543	I	Batán de Molgas	760.760					760.760
FERNADEZ FERNANDEZ, Unión	PT	A19001995	IP	Barrón de Valdenebro	924.216					924.216
CINIOSA SARRANDEZ, Dolores	PT	A19001154	IP	Buitreras	949.112					949.112
M.V. SILVA, Francisco	PT	E1.90000550	I	El Mollo	761.700					761.700
FERNANDEZ PEREZ, Carmen	PT	E1.90000551	I	El Mollo						
				El Mollo						
				El Mollo de Ramón						

éditions actuelles de la science.

Glossary

Localidad: OURENSE

Apellido y Nombre	Partido	RESTRUCIONES (1)		Complementario	Total Anual
		Nº de Electr. de la Planta	Cantón Adm.		
ELIAS GUTIERREZ, Ramon	PT	13900562	PD	Chamonde de Nuc.	863.153
GARCIA GATO, Belardo	PT	139000076	X	Estarreja	760.760
VACANTE	PT			Mazouza y Agt.	615.436
MARINA LÓPEZ, Elena	PT	13904771	PD	Quiñon de Ubiar-	930.743
VACANTE	PT			Belarca y Blascos	-
ESTUAR GARCIA, Isabet	PT	139000049	X	Convento de Agt.	615.616
SANTIAGO VELERO, Fer-	PT	139000033	X	La Cudillera y Agt.	615.616
GOÑALIZ GONZALEZ, Ceci-	PT	139006533	UR	Iralia	615.436
LM.				Junquera de Amba	792.046
CARRERA RACIMIZ, Alvaro	PT	1390000510	X	Laza y Cachuelo	765.156
VACANTE	PT			del Vallo	-
LORENZO MANGINEL, Marci-	PT	139001178	UD	Lalica y Agt.	615.616
				Leviam	987.168

(1) Los reportes que se detallan en las tablas corresponden al mes de la pluma en 1.983. Indpendientemente del criterio actual de la misma.

Santander Localidad

Apellido y Nombre	Partido	RESTRUCIONES (1)		Complementario	Total Anual
		Nº de Electr. de la Planta	Cantón Adm.		
GONZALEZ RODRIGUEZ, Jo-	PT	139001120	X	PT	521.658
se 48				A. Paredes de S.L.	-
VACANTE				Paredes de Acul-	615.616
TIRANTANA, Leonor, Ana				lap	-
Juanita				La Torolla	792.250
BONALDOS PRADA, Merita				PT	-
Loreto				2.000.194	X
SANCHEZ GIL, Esteban				PT	587.688
ALVAREZ GONZALEZ, Angel				PT	876.570
FRANCISCO ROMA, Mr. Jose				PT	-
EDUARDO VILLASQUE, Ma				PT	615.616
Carmina				PT	-
OTERO MAROTO, Francisco				PT	615.616
de J.				PT	-
SANJALE PASBADO, Mari				PT	615.616
DIEGUEZ GUTIERREZ, Pilar				PT	-

(1) Los reportes que se detallan en las tablas corresponden al mes de la pluma en 1.983. Indpendientemente del criterio actual de la misma.

Santander Localidad

Apellido y Nombre	Partido	RESTRUCIONES (1)		Complementario	Total Anual
		Nº de Electr. de la Planta	Cantón Adm.		
FERNANDEZ PERNARDEZ,	PT	139001620	DD	La Rioja	913.834
Mr. del Carpio				PT	-
GERON MUYBIRD, Regina	PT	139001016	DD	Matiana	1.026.616
VACANTE	PT			PT	615.616
RIVERA GARCIA, Cesur A.	PT	139000075	X	San Cipriano de	-
Uzo				Vizas	-
RODRICO QUIROGA, Josef	PT	139000935	DD	San Juan de Rio	971.975
MARTINEZ FERNANDEZ, Manuela	PT	139000544	DD	Yozen	615.616
Forades				PT	-
MIRIBIDA ROIGO, Mr. Jesus	PT	139000513	DD	Trasalba S.	1.127.684
VACANTE				PT	-
RUA GOMEZ, Antonia	PT	139000074	X	La Vega	992.906
FM. C.				PT	-
MERCHANZ MARIANO, Jose-	PT	139001003	UD	Urdon	600.747
CASERES MARGORIO, Fran-	PT	139001312	X	PT	-
cisco				PT	530.340

(1) Los reportes que se detallan en las tablas corresponden al mes de la pluma en 1.983. Indpendientemente del criterio actual de la misma.

Localidad: OURENSE

Apellido y Nombre	Partido	RESTRUCIONES (1)		Complementario	Total Anual
		Nº de Electr. de la Planta	Cantón Adm.		
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Jose	PT	139004307	UD	Mazouza y Agt.	890.176
VACANTE				PT	-
PEREZ GOMEZ, Manuela	PT	139000060	X	Monteclaro	760.760
VACANTE				PT	615.616
GARCIA BURGOS, Elena	PT	139000945	X	Mazouza y Agt.	615.616
Silvana				PT	-
MILITA MEDERO, Luis	PT	139000044	X	Monzón y Corballo	990.620
				PT	-
KOLOMBO, Jose	PT	139005810	UD	La Marca	819.440
VACANTE				PT	-
PEREZ FERNANDEZ, Josefa	PT	139006008	UD	La Mostalga	792.250
Forades				PT	-
MIRIBIDA ROIGO, Mr. Jesus	PT	139005130	DD	Montederramo	830.340
VACANTE				PT	1.127.684
RUA GOMEZ, Antonia	PT	139000074	X	Mutis	760.760
FM. C.				PT	-
MERCHANZ MARIANO, Jose-	PT	139000074	UD	Rodiles	905.740
CASERES MARGORIO, Fran-	PT	139001003	X	PT	-
cisco				PT	788.888

(1) Los reportes que se detallan en las tablas corresponden al mes de la pluma en 1.983. Indpendientemente del criterio actual de la misma.

Santander Localidad

Apellido y Nombre	Partido	RESTRUCIONES (1)		Complementario	Total Anual
		Nº de Electr. de la Planta	Cantón Adm.		
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Jose	PT	139004307	DD	Parada de Arce-	615.616
VACANTE				lap	-
RUA GOMEZ, Antonia	PT	139000074	X	La Torolla	792.250
FM. C.				PT	-
MERCHANZ MARIANO, Jose-	PT	139000074	UD	Reyos	876.000
CASERES MARGORIO, Fran-	PT	139001003	X	PT	-
cisco				PT	530.340

(1) Los reportes que se detallan en las tablas corresponden al mes de la pluma en 1.983. Indpendientemente del criterio actual de la misma.

Entidades Oficiales		Entidades Locales		Entidades Locales	
Apellido y Nombre	Domicilio	Entidad Local de Partido	Partido	Entidad Local de Partido	Partido
LÓPEZ LOPEZ, Henar	PT	139600153 N. Villaverde	537.638	537.638	PT. Alianza Popular
PASCUAL COTO, Elena	PT	139600217 I. Villaverde	760.760	760.760	PT. Alianza Popular
RUIZ CID, Julia	PT	139600542 D. Villa de Marín	830.340	830.340	PT. Alianza Popular
MILDO CRUZ, Amaya	PT	139600947 I. Villaverde	615.616	615.616	PT. Alianza Popular
GRANZ CÁMICO, María Gloria	PT	139601607 D. Villa de Can...	630.340	630.340	PT. Alianza Popular

(1) Los importes que se señalan en el tributación basada corresponden al resto de lo plazo en 1.000, independientemente del criterio actual de la misma.

Entidades Oficiales		Entidades Locales		Entidades Locales	
Apellido y Nombre	Domicilio	Entidad Local de Partido	Partido	Entidad Local de Partido	Partido
REINHOLD WIMMERS, José	PT	Alcalá de Henares	PT	Ciudad Real	PT. Alianza Popular
GALVÁN FALANTE, Luis	PT	Villaverde	PT	Córdoba	PT. Alianza Popular
HANTÚN ALEGRE, Apolinar	PT	Villaverde	PT	Córdoba y Algeciras	PT. Alianza Popular
LÓPEZ MOLINA, Juan	PT	Villaverde	PT	Cortegana y Algeciras	PT. Alianza Popular
ALVAREZ ARRIAS, Juan G.	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular
ORTIGOS DE BLAIS, Angel	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular
CLEMENTES CALVO, Esteban	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular
GUILLERMO FERNÁNDEZ, Francisco	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular
VALERO PONTE, Francisco	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular
LLORETA RODRÍGUEZ, Gabriel	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular
FERNÁNDEZ ALMOSO, Francisco A.	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular
CIDRES CHAMALÍN, José M.	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular
SAMPARILLA VERAVERDE, Sa...	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular
TALIENTOS ESTEBAN, Luis A.	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular
LAMERAS GUERRA, Cecilia	PT	Villaverde	PT	Coria	PT. Alianza Popular

(1) Los importes que se señalan en el tributación basada corresponden al resto de lo plazo en 1.000, independientemente del criterio actual de la misma.

Entidades Oficiales		Entidades Locales		Entidades Locales	
Apellido y Nombre	Domicilio	Entidad Local de Partido	Partido	Entidad Local de Partido	Partido
VICENTIANO SITIENDAS, Ruiz J.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
N. DÍAZ FERNÁNDEZ, Ruiz J.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
ALVAREZ ALONSO, Adelmo	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
LAMERAS DE LA OTERA, Ramón A.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
ALM. GONZALEZ, Tomás	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
AGUINAS MUÑOZ, José	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
AGUINAS MUÑOZ, José A.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
TRIGO ALFONS, Juan A.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
DEL VALLE SOLÍS, José M.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
TOLEDO VARGAS, Álvaro	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
AMPLIA FERNÁNDEZ, Adelmo	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
SOTO GONZÁLEZ, Pedro P.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
SANTOS LIZAURTE, Manuel	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
CARMELO MUÑOZ, Manuel	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
BLANCO MUÑOZ, Francisco	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
ALVANCE ALVANCE, Agustín	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
AVILANO GRANDE, Francisco	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Ricardo	PT	Caballero	PT	León	PT. Alianza Popular
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, José	PT	Caballero	PT	León	PT. Alianza Popular
GARCÍA GARCÍA, José	PT	Caballero	PT	León	PT. Alianza Popular
SOFÍAS GONZÁLEZ, José J.	PT	Caballero	PT	León	PT. Alianza Popular
ROTA CUERVO, Ángel	PT	Caballero	PT	León	PT. Alianza Popular
MONTOLIU TAUSSAT, Joaquim	PT	Caballero	PT	León	PT. Alianza Popular

(1) Los importes que se señalan en el tributación basada corresponden al resto de lo plazo en 1.000, independientemente del criterio actual de la misma.

Entidades Oficiales		Entidades Locales		Entidades Locales	
Apellido y Nombre	Domicilio	Entidad Local de Partido	Partido	Entidad Local de Partido	Partido
REINHOLD WIMMERS, José	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
GALVÁN FALANTE, Luis	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
HANTÚN ALEGRE, Apolinar	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
LÓPEZ MOLINA, Juan	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
ORTIGOS DE BLAIS, Angel	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
CLEMENTES CALVO, Esteban	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
GUILLERMO FERNÁNDEZ, Francisco	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
VALERO PONTE, Francisco	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
LLORETA RODRÍGUEZ, Gabriel	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
FERNÁNDEZ ALMOSO, Francisco A.	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular

(1) Los importes que se señalan en el tributación basada corresponden al resto de lo plazo en 1.000, independientemente del criterio actual de la misma.

Entidades Oficiales		Entidades Locales		Entidades Locales	
Apellido y Nombre	Domicilio	Entidad Local de Partido	Partido	Entidad Local de Partido	Partido
VICENTIANO SITIENDAS, Ruiz J.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
N. DÍAZ FERNÁNDEZ, Ruiz J.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
ALVAREZ ALONSO, Adelmo	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
LAMERAS DE LA OTERA, Ramón A.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
ALM. GONZALEZ, Tomás	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
AGUINAS MUÑOZ, José	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
TRIGO ALFONS, Juan A.	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
ROTA CUERVO, Ángel	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
MONTOLIU TAUSSAT, Joaquim	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular

(1) Los importes que se señalan en el tributación basada corresponden al resto de lo plazo en 1.000, independientemente del criterio actual de la misma.

Entidades Oficiales		Entidades Locales		Entidades Locales	
Apellido y Nombre	Domicilio	Entidad Local de Partido	Partido	Entidad Local de Partido	Partido
REINHOLD WIMMERS, José	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
GALVÁN FALANTE, Luis	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
HANTÚN ALEGRE, Apolinar	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
LÓPEZ MOLINA, Juan	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
ORTIGOS DE BLAIS, Angel	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
CLEMENTES CALVO, Esteban	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
GUILLERMO FERNÁNDEZ, Francisco	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
VALERO PONTE, Francisco	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
LLORETA RODRÍGUEZ, Gabriel	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
FERNÁNDEZ ALMOSO, Francisco A.	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular

(1) Los importes que se señalan en el tributación basada corresponden al resto de lo plazo en 1.000, independientemente del criterio actual de la misma.

Entidades Oficiales		Entidades Locales		Entidades Locales	
Apellido y Nombre	Domicilio	Entidad Local de Partido	Partido	Entidad Local de Partido	Partido
REINHOLD WIMMERS, José	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
GALVÁN FALANTE, Luis	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
HANTÚN ALEGRE, Apolinar	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
LÓPEZ MOLINA, Juan	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
ORTIGOS DE BLAIS, Angel	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
CLEMENTES CALVO, Esteban	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
GUILLERMO FERNÁNDEZ, Francisco	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
VALERO PONTE, Francisco	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
LLORETA RODRÍGUEZ, Gabriel	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
FERNÁNDEZ ALMOSO, Francisco A.	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular

(1) Los importes que se señalan en el tributación basada corresponden al resto de lo plazo en 1.000, independientemente del criterio actual de la misma.

Entidades Oficiales		Entidades Locales		Entidades Locales	
Apellido y Nombre	Domicilio	Entidad Local de Partido	Partido	Entidad Local de Partido	Partido
REINHOLD WIMMERS, José	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
GALVÁN FALANTE, Luis	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
HANTÚN ALEGRE, Apolinar	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
LÓPEZ MOLINA, Juan	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
ORTIGOS DE BLAIS, Angel	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
CLEMENTES CALVO, Esteban	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
GUILLERMO FERNÁNDEZ, Francisco	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
VALERO PONTE, Francisco	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
LLORETA RODRÍGUEZ, Gabriel	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
FERNÁNDEZ ALMOSO, Francisco A.	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular

(1) Los importes que se señalan en el tributación basada corresponden al resto de lo plazo en 1.000, independientemente del criterio actual de la misma.

Entidades Oficiales		Entidades Locales		Entidades Locales	
Apellido y Nombre	Domicilio	Entidad Local de Partido	Partido	Entidad Local de Partido	Partido
REINHOLD WIMMERS, José	PT	Alcalá de Henares	PT	León	PT. Alianza Popular
GALVÁN FALANTE, Luis	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
HANTÚN ALEGRE, Apolinar	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
LÓPEZ MOLINA, Juan	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
ORTIGOS DE BLAIS, Angel	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
CLEMENTES CALVO, Esteban	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
GUILLERMO FERNÁNDEZ, Francisco	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
VALERO PONTE, Francisco	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
LLORETA RODRÍGUEZ, Gabriel	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular
FERNÁNDEZ ALMOSO, Francisco A.	PT	Villaverde	PT	León	PT. Alianza Popular

(1) Los importes que se señalan en el tributación basada corresponden al resto de lo plazo en 1.000, independientemente del criterio actual de la misma.

Entidades Oficiales		Entidades Locales		Entidades Locales	
Apellido y Nombre	Domicilio	Entidad Local de Partido	Partido	Entidad Local de Partido	Partido

Localidad: 01-001		Situación Localización		PARTIDO		REPARTICIÓN (1)		REPARTICIÓN (2)		REPARTICIÓN (3)	
Apellidos y Nombre		Calle	Nº Realicio de Partido	Partido	Nº Realicio de Partido	Total Amts.	Complementos	Total Amts.	Complementos	Total Amts.	Complementos
HONORIO VILLENA, Benito	Vt.	Avda. 40001020	1.031.348	Partido de Toledo	1.031.348						
SANTIAGO ALVAREZ, M. José	Vt.	11400001102	760.760	Partido de Toledo	760.760						
GONZALEZ ADRIANA, Santiago	Vt.	1140004983	862.490	Partido de Toledo	862.490						
Torredon	Vt.										
ESTANISLAO ALMENDRA, Domingo	Vt.	Avda. 40001020	630.360	Partido de Toledo	630.360						
FERNANDEZ ALMENDRA, Jose	Vt.	Avda. 40001020	560.400	Partido de Toledo	560.400						
Yamada	Vt.										
CRISTOBAL ALVAREZ, Angel	Vt.	Avda. 40001020	500.400	Partido de Toledo	500.400						
MARTILLA GARNICA, Alfonso S.	Vt.	Avda. 40001020	480.400	Partido de Toledo	480.400						
MARTINEZ GUERRERO, Alfonso	Vt.	Avda. 40001020	1.000.376	Partido de Toledo	1.000.376						
TIERRA GALICIA, Francisco	Vt.	Avda. 40001020	1.000.376	Partido de Toledo	1.000.376						
SUSTITUTOS MONDILLO, Angel	Vt.	Avda. 40001020	1.000.376	Partido de Toledo	1.000.376						
ALFONSO DULCE, Luis Miguel	Vt.	Avda. 40001020	500.376	Partido de Toledo	500.376						
ALBA, Francisco Javier	Vt.	Avda. 40001020	750.760	Partido de Toledo	750.760						
PATRICIA PINTO, Mercedes	Vt.	Avda. 40001020	1.000.376	Partido de Toledo	1.000.376						
(1) Los importes que se indican en esta tabla corresponden al total de los partidos que se han presentado en la localidad en el año 1984. Indicarán además el número de votos emitidos en la localidad.											
(2) Número de votos emitidos en la localidad en el año 1984.											
Localidad: 01-002		Situación Localización		PARTIDO		REPARTICIÓN (1)		REPARTICIÓN (2)		REPARTICIÓN (3)	
Apellidos y Nombre		Calle	Nº Realicio de Partido	Partido	Nº Realicio de Partido	Total Amts.	Complementos	Total Amts.	Complementos	Total Amts.	Complementos
LUCAS ZAMBRANO, Juan	Vt.	Avda. 40001020	800.360	Partido de Toledo	800.360						
ANTONIO TOMEIRO, Peñalver	Vt.	Avda. 40001020	1.004.178	Partido de Toledo	1.004.178						
(1) Los importes que se indican en esta tabla corresponden al total de los partidos que se han presentado en la localidad en el año 1984. Indicarán además el número de votos emitidos en la localidad.											
Localidad: 01-003		Situación Localización		PARTIDO		REPARTICIÓN (1)		REPARTICIÓN (2)		REPARTICIÓN (3)	
Apellidos y Nombre		Calle	Nº Realicio de Partido	Partido	Nº Realicio de Partido	Total Amts.	Complementos	Total Amts.	Complementos	Total Amts.	Complementos
LUCAS ZAMBRANO, Juan	Vt.	Avda. 40001020	721.972	Partido de Toledo	721.972						
ANTONIO TOMEIRO, Peñalver	Vt.	Avda. 40001020	946.870	Partido de Toledo	946.870						
(1) Los importes que se indican en esta tabla corresponden al total de los partidos que se han presentado en la localidad en el año 1984. Indicarán además el número de votos emitidos en la localidad.											

(1) Los importes que se indican en esta tabla corresponden al total de los partidos que se han presentado en la localidad en el año 1984. Indicarán además el número de votos emitidos en la localidad.

Establecimiento de la cifra.

(1) Los importes que se indican en esta tabla corresponden al total de los partidos que se han presentado en la localidad en el año 1984. Indicarán además el número de votos emitidos en la localidad.

Establecimiento de la cifra.

(1) Los importes que se indican en esta tabla corresponden al total de los partidos que se han presentado en la localidad en el año 1984. Indicarán además el número de votos emitidos en la localidad.

Establecimiento de la cifra.

bulletin actualisé de la situation

Una importancia que se aumenta en relación con la tasa de crecimiento al coste de la pista de 1,1%pt. Independientemente de la tasa efectiva de la misma.

En la actualidad se ha establecido una red de 12 estaciones que cubren el territorio del país y que permiten obtener una estimación muy precisa de los cambios en la precipitación.

Witterung erlaubt die im nächsten

卷之三

ambarine local em

Apellido y Nombre	Carrera	No. de Cédula de Personal	Fechas de Admisión	PARTIDA		Máximo	Mínimo	INTRODUCCIONES		Total (mín.)
				Partida	Reserva			Partida	Reserva	
MARIA SANTOS, Jose Carolina	MAT.	BLASER0004	26-06-00			506,370				506,370
ESTEBAN OMEÑA, Alvaro	MAT.	BLASER0005	16-06-00			506,370				506,370
FRANCIS VASQUEZ, un Jesus	MAT.	BLASER0007	16-06-00			506,370				506,370
PEREZ GOMEZ, Francisco	MAT.	BLASER0008	16-06-00			506,370				506,370
PEREZ HERNANDEZ, Angel	MAT.	BLASER0009	16-06-00			506,370				506,370
ZAMORA	MAT.	BLASER0010	16-06-00			506,370				506,370
CARMONA REYES, Erickson	MAT.	BLASER0011	16-06-00			506,370				506,370
VACAS	MAT.	BLASER0012	16-06-00			506,370				506,370
PEREZ MARIE RA, Angel Cardozo	MAT.	BLASER0013	16-06-00			506,370				506,370
JUAN PEDROLOZI, Diana	MAT.	BLASER0014	16-06-00			506,370				506,370
ESPINOZA GUTIERREZ, un Esteban	MAT.	BLASER0015	16-06-00			506,370				506,370
PEREZ SERRANO, Ericka	MAT.	BLASER0016	16-06-00			506,370				506,370
Lopez Perez, un Luisa	MAT.	BLASER0017	16-06-00			506,370				506,370
GOMEZ DIAZ, Jerson	MAT.	BLASER0018	16-06-00			506,370				506,370
PIMA LARA, Daniel Daniel	MAT.	BLASER0019	16-06-00			506,370				506,370
GAROTTI BARRAGAN, Janciel	MAT.	BLASER0020	16-06-00			506,370				506,370
CASILLA VARES, Paola	MAT.	BLASER0021	16-06-00			506,370				506,370
PEREZ PEREZ, Mayandy	MAT.	BLASER0022	16-06-00			506,370				506,370

(1) Low temperature is preferred by *C. vulgaris* than *C. sativa*.

卷之三十一

tarlos bentz

Name	Vorname	Familienname	Vorname	Nachname	WERTSCHÄTZUNGSBEREICH (1)	
					Preis	Wert
WAT.	ELIAS	KROPP	J.	WILLIAM	506,-	870,-
WAT.	ELIAS	KROPP	J.	WILLIAMSON	506,-	870,-
WAT.	ELIAS	KROPP	J.	WILLIAMSON (2x200)	506,-	870,-
WAT.	ELIAS	KROPP	J.	WILLIAMSON	506,-	870,-

卷之三十一

DOKUMEN [DAD] AUTODRIVE : 1994

RECLAMO DE PERSONAL Y MATERIALES DE CRONICO VALIENTE, CARLOS TAVARES, LOPALI;

DEMONIA (DAR) ANTYPOMONA: 211

Les importations sont en grande partie effectuées unilatéralement et contribuent à équilibrer le déficit de la balance commerciale.

卷之三

El lector que se adentra en este libro corresponde al estadio de la pluma en 2.º P.º,

¹¹ Le temps de révolution des périodes varie également en fonction de la planète. Voir, par exemple, de P.

Número de Expediente	Apellido y Nombre	Cédula	Punto de Recogida	Punto de Entrega	ESTRUCTURA		Total de Rec.
					Entrega	Retiro	
ESTEBAN GOMEZ, Juan	MF	1000000000	Santafé	Santafé	644.906	464.906	
FRANCISKA, Priscila	MF	1000000004	Itagüí	Itagüí	934.836	934.836	
FRANCIA ZAMBRANO, Jose	MF	1000000007	Itagüí	Itagüí	780.416	780.416	
JUANA AGUSTINA, Alfonso	MF	1000000009	La Estrella, Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
LUPERICO PIN, Pedro Francisco	MF	1000000010	Itagüí	Itagüí	617.136	617.136	
ALFREDO ALVARO, Guillermo	MF	1000000010	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
LUIS GOMEZ, Luis Angelito	MF	1000000011	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
OBEY LAMAR, Jose	MF	1000000012	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
FERNANDO GARCIA, Jairo	MF	1000000013	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
MARION MARTIN, Jose	MF	1000000014	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
MIGUEL RIBALDO, Articular A.	MF	1000000015	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
ANSELMO AMERO, Arturo	MF	1000000016	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
LÓPEZ PACHEZ, Jose Marcial	MF	1000000017	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
CARSTULLO MURCIA, Arturo	MF	1000000018	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
VALENTIN BARRIOS, Nelson	MF	1000000019	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
BONIFACIO LOPEZ PINTO, Jose	MF	1000000020	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
(MESA QUAZ, Cecilia)	MF	1000000021	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
WAFIEN SETHNAH, Jose	MF	1000000022	Itagüí	Itagüí	615.636	615.636	
					288.346	288.346	

1000 JOURNAL OF CLIMATE VOL. 19

Final Draft for the Indonesia

[CONTINUATION] PONTI VENETI

Ergonomics

Journal for Empirical
Literature

[卷之三] 二十九
PONTIUS PONTE VENUTA

卷之三

卷之三

— 1 — Imperial Order of the Precious Stars
Imperial Order of the Precious Stars

卷之三

卷之三

Entidad: PROVINCIA		Situación: Electores		ESTADISTICAS (1)	
Apellido y Nombre		Ocupación	Edad del Elector	Partido	Total Alcaldía
CARMELO GONZALEZ, Pedro	MF	Asociacion	0-14	Vice Hospital, Med.	1.066.016
MARICELA GONZALEZ, Cecilia	MF	Asociacion	15-24	Vice Hospital, Med.	915.344
CHILENO GOMEZ, Alfonso Daniel	MF	Asociacion	25-34	Vice Hospital, Med.	615.636
MARICELA MARTIN, Jesus L.	MF	Asociacion	35-44	Vice Hospital, Med.	261.374
OLIVEZ GONZALEZ, Santiago	MF	Asociacion	45-54	Vice Hospital, Med.	615.636
SILVESTRE HERRERA, Jose	MF	Asociacion	55-64	Vice Hospital, Med.	647.136
JUAN MIGUEL HERRERA, Eugenio	MF	Asociacion	65-74	Vice Hospital, Med.	615.636
LAMUCH HURTADO, Alvaro	MF	Asociacion	75-84	Vice Hospital, Med.	485.364
WALTERS HURTADO, Jose	MF	Asociacion	85-94	Vice Hospital, Med.	691.244
ALVARO IRIGOYEN, Leopoldo	MF	Asociacion	0-14	Vice Chancillería	617.136
PEREZ ALFONSIN, Francisco	MF	Asociacion	15-24	Vice Chancillería	485.364
ISLANDO VIEHLA, Norberto	MF	Asociacion	25-34	Vice Chancillería	740.416
BENE DOMINGUEZ, Germán	MF	Asociacion	35-44	Vice Chancillería	740.754
GARCIA RABE, Fernando	MF	Asociacion	45-54	Vice Chancillería	910.450
(1) Los importes que se señalan en la tabla son los correspondientes al año de la elección de la alcaldía, independientemente que el año en que se realizó la elección sea anterior o posterior al año en que se realizó la elección.					
Algunas cifras de los mismos.					

(1) Los importes que se señalan en la tabla son los correspondientes al año de la elección de la alcaldía, independientemente que el año en que se realizó la elección sea anterior o posterior al año en que se realizó la elección.

Entidad: PROVINCIA		Situación: Electores		ESTADISTICAS (1)	
Apellido y Nombre		Ocupación	Edad del Elector	Total Alcaldía	Total Alcaldía
ANTONIO VILLALBA, Juan	MF	Asociacion	0-14	Vice Chancillería	615.636
RODRIGUEZ GONZALEZ, Jesus	MF	Asociacion	15-24	Vice Chancillería	485.364
PIMENTEL FONSECA, Baltazar	MF	Asociacion	25-34	Vice Chancillería	615.636
MEDINA MOLINA, Pedro	MF	Asociacion	35-44	Vice Chancillería	615.636
(1) Los importes que se señalan en la tabla son los correspondientes al año de la elección de la alcaldía, independientemente que el año en que se realizó la elección sea anterior o posterior al año en que se realizó la elección.					
Algunas cifras de los mismos.					

Entidad: PROVINCIA		Situación: Electores		ESTADISTICAS (1)	
Apellido y Nombre		Ocupación	Edad del Elector	Total Alcaldía	Total Alcaldía
ESTEBAN ITALIANO	MF	Chapero	0-14	Presidente	628.389
IRMA CRISTINA, Alfonso	MF	Presidente	15-24	D.D.	602.438
ALVAREZ RODRIGUEZ, Angel	MF	Presidente	25-34	D.D.	402.438
(1) Los importes que se señalan en la tabla corresponden al año de la elección de la alcaldía, independientemente que el año en que se realizó la elección sea anterior o posterior al año en que se realizó la elección.					
Algunas cifras de los mismos.					

(1) Los importes que se señalan en la tabla son los correspondientes al año de la elección de la alcaldía, independientemente que el año en que se realizó la elección sea anterior o posterior al año en que se realizó la elección.

Entidad: PROVINCIA		Situación: Electores		ESTADISTICAS (1)	
Apellido y Nombre		Ocupación	Edad del Elector	Total Alcaldía	Total Alcaldía
ANTONIO VILLALBA, Juan	MF	Asociacion	0-14	Vice Chancillería	615.636
RODRIGUEZ GONZALEZ, Jesus	MF	Asociacion	15-24	Vice Chancillería	485.364
PIMENTEL FONSECA, Baltazar	MF	Asociacion	25-34	Vice Chancillería	615.636
MEDINA MOLINA, Pedro	MF	Asociacion	35-44	Vice Chancillería	615.636
(1) Los importes que se señalan en la tabla son los correspondientes al año de la elección de la alcaldía, independientemente que el año en que se realizó la elección sea anterior o posterior al año en que se realizó la elección.					
Algunas cifras de los mismos.					

(1) Los importes que se señalan en la tabla corresponden al año de la elección de la alcaldía, independientemente que el año en que se realizó la elección sea anterior o posterior al año en que se realizó la elección.

Una legge così ampia può fornire un risultato come quello che la prima volta è stato ottenuto dalla legge di Faraday.

Les imprimeries qui utilisent des technologies numériques sont en mesure de produire des documents de qualité professionnelle à moindre coût.

Localidad: PUEBLERA	Categoría: Adultos y jóvenes	Corpo	Población de Pueblera	Partidos	ESTIMACIONES (E) (1)	
					Municipio	Chapalita, Coahuila
VILLEM SANTOPIEDRO, Hugo	P.F.	IL390000018	I	Santopietro	483,426	483,426
dáleos		A.190005746	III	Santopietro	700,746	700,746
SÁNCHEZ VALLE, Pepe	PF	A.190005747	IV	Santopietro	981,517	981,517
SATO BLANCO, Oliva	PF	A.190000119	III	Santopietro	924,469	924,469
MARTÍN SANTOPIEDRO,						
Eduar						
FONTERAS RIVAS, Ramón	PF	IL390000196	I	Lázaro	700,746	700,746
Juan						
LINTHDO MÁNICO, Hilma	PF	IL390000056	X	Morón	807,546	807,546
FATÓNEZ GREDOS, José	PF	A.190005781	III	Morón	348,400	348,400
LARDÍ COCÓN, Noe Luis	PF	A.190000049	IV	Morón	985,554	985,554
LASDEUDO PIZARRO, Raúl	PF	A.190000856	III	Morón		
KIRIATO INDUSTRIAL, Albert	PF	IL390000074	X	Morón	700,746	700,746
El						
GONZALEZ YARADA, Mo	PF	A.190004494	III	Morón	972,916	972,916
CHEMAGUA, M. Lilia						

卷之三

卷之三

Stutterer erzielte die 14 Goldmedaillen.

(1) Los impuestos que se detallan en el cuadro de la parte en I-001, contribuirán al desarrollo urbano de los sistemas.

15 have important implications for the way we think about the relationship between environmental and economic development. The following section summarizes some of the main findings.

CONTINUOUS

卷之三

卷之三

¹⁰ Los herederos de la familia se negaron a pagar el impuesto correspondiente al valor de la plaza en 3.500.

四百一

1000

Hausierungsbericht

[1] Um insgesamt geringe relative Fehler zu erreichen, ist es ratsam, die \hat{y}_i -Werte so zu platzieren, dass die Abweichungen $y_i - \hat{y}_i$ möglichst gleichmäßig verteilt sind.

સુરત લોક

corresponding to some 40-150 km on 1.000, according to the results obtained.

T U A K A B I O N I C

三

El lector que se sienta un retratista de otra respuesta al resto de la obra no lo apetece.

卷之三

[1] Los Reporteros que se dedicaron a relatar las historias correspondientes al suceso de la noche del 1.º de Septiembre de 1931.

T U A K A M O N O

Agrupación 3. Hacienda					
Calle o Número	Poblado	Parroquia	Municipio	Provincia	Total Animal
HACIENDA RIBAS, Diana	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870
RONFINO 1.575, José M.	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870
MARICIA BONITA, José L.	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870
CRISTAS DOROTÉ, Benedicto	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870
MANUEL GARCIA, Rafael	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	736.428
GRACIA PINTO, Ricardo	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870
PROSPERINA GUERRA, Estelita	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870
ELIAS ZEPEDA, Jorge	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870
MARICITA ALVAREZ, Elvira	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870
RAQUEL GOMEZ, José M.	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870
CARMELO PINTO, Marisol	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870
OSVALDO TURPINELA, José N.	PT	MANZANERA	La Piedra	Guayas	504.870

El informe que se refiere en retrotracción hasta el momento en que se dictó la sentencia.

卷之三

1. The importance of the new addition
to the collection.

1
POMEROL

Schäfer und Schäfer 24 mit einer

el número de 26 secciónes.

1000 JOURNAL OF CLIMATE

卷之三

THE JOURNAL OF CLIMATE, VOL. 15, NO. 10, OCTOBER 2002

entre la selección de varietas norteamericanas y el arroz de 1.500

CHAPTER 10

En tanto los servicios prestados incluyen de acuerdo y conforme en todo lo dispuesto de legislación expresa y/o默cias de la Comunidad Andina, a través del personal, técnicos y con la colaboración de los comprendidos, personal que se constituye mediante los servicios de Administración que en el caso de operaciones especiales, se constituye en el Mecanismo de Gestión y Cumplimiento de las normas para la Operación.

1.1. YACIMIENTO DEFINITIVA DEL CRISTAL DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y GESTIÓN CALIDAD SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE AGUA.

INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA EN BOLIVIA.....
que fomentó la creación de las debidas del Fondo para la
reducción de la pobreza.

BAJAS	EFFECTUAS	TOTAL	ANIA	CLASIFICA DO INVENTARIO	DETALLE	DETALLE
0	0	0	0	0	0	0

प्राचीन	लेखकीय	विवरण	संस्कृत
प्राचीन	लेखकीय	विवरण	संस्कृत
प्राचीन	लेखकीय	विवरण	संस्कृत
प्राचीन	लेखकीय	विवरण	संस्कृत
प्राचीन	लेखकीय	विवरण	संस्कृत

22, 03, 112
22, 03, 113

24.03.114 24.03.115

22.03.116 4 21.4 2.000,3
22.06.112 3 21.7 2.000,7

卷之三

卷之三

1,664,1
4,320,1

22,795,5

1.264,2
1.264,1

26,01,114 **26,01,114** **26,01,114** **26,01,114** **26,01,114**

26.01.116 **13,0** **11,4**
26.04.116 **380,3** **60,0**

76,04,115	-	1,057,1
76,04,115	-	1,057,1

卷之三

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		CASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVAC.
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
26.01.122	7.411,0	5.254,0	20.559,0			33.621,7		
26.01.126	516,0	-	1.177,0			6.198,5		
26.01.151	709,3	8.120,8	8.842,4			9.722,8		
26.01.172	81,0	-	18.486,7			19.468,4		
26.01.173	-	155,0	3.744,0			3.899,0		
26.01.181	248,8	1.061,8	7.008,1			8.068,4		
31.00.141	31,0	10,0	7.209,0			7.310,0		
24.73.161	-	-	2.558,3			2.558,3		
24.73.191	-	-	669,0			669,0		
32.07.451,7	-	-	696,0			696,0		
- Retrib. Básicas	-	-	24.099,7			24.099,7		
32.07.451,8	-	-	1.828.008,4			1.828.008,4		
- Retrib. Básicas	-	-	75.200,0			75.200,0		
- Retrib. Complementarias	-	-	27.774,0			27.774,0		
- Personal Laboral	-	-	14.278,0			14.278,0		
- Personal contrat. y varia	-	-	89.040,0			89.040,0		
- Cuotas Seguridad Social	-	-						
	25.488,7	18.988,8	2.101.834,0			2.146.863,0		

0,2 INTRAMOS Y RECURSOS para financiar el costo efectivo de los Servicios en materia de Sanidad que se desglosan en la COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA, en función de los datos del Presupuesto del Estado del año 1.983.

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		CASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVAC.
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
CAPITULO 38								
26.01.211	963	791	8.000			8.097		
26.01.222	1.540	1.167	6.746			6.458		
26.01.232	396	299	1.084			1.748		
26.01.246	812	466	664			2.024		
26.01.241	1.048	789	1.121			2.009		
26.01.253	286	192				447		
26.01.271	680	418	661			1.082		
26.02.153	304	227				591		
26.02.157,5,3			313			311		
26.02.157,5,4	2.478		1.638			4.116		
32.07.451,9	-	-	8.844			8.844		
- Gestión ordinaria y de oficina	-	-	8.844			8.844		
- Gestos de inspección	-	-	8.844			8.844		
- Transportes y demás gastos	-	-	4.034			4.034		
- Difusion, festejos y traslados	-	-	1.407			1.407		

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		CASTOS DE INVERSIÓN	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVAC.
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
- Gastos específicos de funcionamiento			12.919			12.919		
- Mobiliario y equipo inventariable			900			900		
TOTAL CAPITULO 38	8.457	4.473	41.647			64.977		
CAPITULO VI.								
89.02.611					128.000	128.000		
89.02.621					110.400	110.400		
TOTAL CAPITULO VI					238.300	238.300		
RESUMEN								
Capítulo I	26.488,7	18.988,8	2.101.834,0			2.146.863,0		
Capítulo II	8.457,0	4.473,0	41.647,0			54.577,0		
Capítulo VI	-	-	-		238.300,0	238.300,0		
	33.926,7	24.452,8	2.142.861,0			2.146.863,0		
El cifrado de la columna "Servicios Periféricos Directos" comprende conjuntamente el importe total de los costes directos e indirectos.								